

Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación

Desde el Centro de Estudios de Educación de la Universidad Miguel de Cervantes, le damos la más cordial Bienvenida a la edición N°12 del Boletín Opiniones Iberoamericanas en Educación, donde el tema correspondiente a este mes es:

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA LA EDUCACIÓN REMOTA ACTUAL

La tecnología actualmente ha llegado de una u otra manera a varios puntos del planeta, en rincones apartados del mismo existe por lo menos un dispositivo móvil, para mantenerse comunicados e informados del acontecer mundial, día a día se van renovando equipos y herramientas tecnológicas para asegurar mejoras en las tecnologías de información, de allí que estas ofrecen un abanico de aplicaciones para el sector educativo, para aprovecharlas al máximo se deben considerar varios factores, como los conocimientos digitales de los estudiantes, profesores, los objetivos académicos y de gran importancia la disponibilidad y el acceso a las mismas. En este sentido, se han desarrollado las competencias digitales, las cuales se definen como un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas. La sociedad del conocimiento debe ir avanzando para de alguna manera ir sustituyendo los métodos tradicionales de enseñanza por métodos más didácticos y amigables que faciliten el aprendizaje, es por ello que el docente actual debe poseer las competencias tecnológicas requeridas para estar a la vanguardia y poder aplicar dichas competencias en la era tecnológica que estamos inmersos.



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES

Misión UMC

La UMC inspirada en una concepción Humanista y Cristiana, tiene como misión contribuir al Bien Común de la Sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país. Su misión la cumplirá propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria inclusiva, de calidad, integral y solidaria.

Las preguntas a analizar fueron las siguientes:

- ¿El docente cuenta con las competencias digitales requeridas por el sistema educativo en tiempos de pandemia?
 - ¿Considera necesaria en la actualidad una transformación en los métodos tradicionales de la planificación educativa?
 - ¿Cuáles son las competencias necesarias que debe poseer un estudiante en la educación remota actual?
 - ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las competencias digitales en la educación remota en tiempos de pandemia?
-

En esta edición agradecemos a las y los profesionales del mundo de la Educación, que entusiastamente acogieron esta invitación, ellas(os) son:

Argentina: Mirian Anahí Gómez Alegre, Cinthia Vanesa Cossio.

Brasil: Ramón Antonio Hernández, Margareth Torres de Alencar Costa, Francisco Das Chagas De Jesus Hernández, Leandro César Beltrão Aguiar.

Chile: Rocío Riffo San Martín, Ericka Valenzuela Pizarro, Dorís Josefina Solís Mejías.

Colombia: Wilmer A. Hernández, Walter Suarez.

Ecuador: José Manuel Gómez, Nangelys María Hidalgo Gómez.

España: Salvador Boix Vilella, Francisco González.

México: Mariela González, Francisco Javier Arce Peralta.

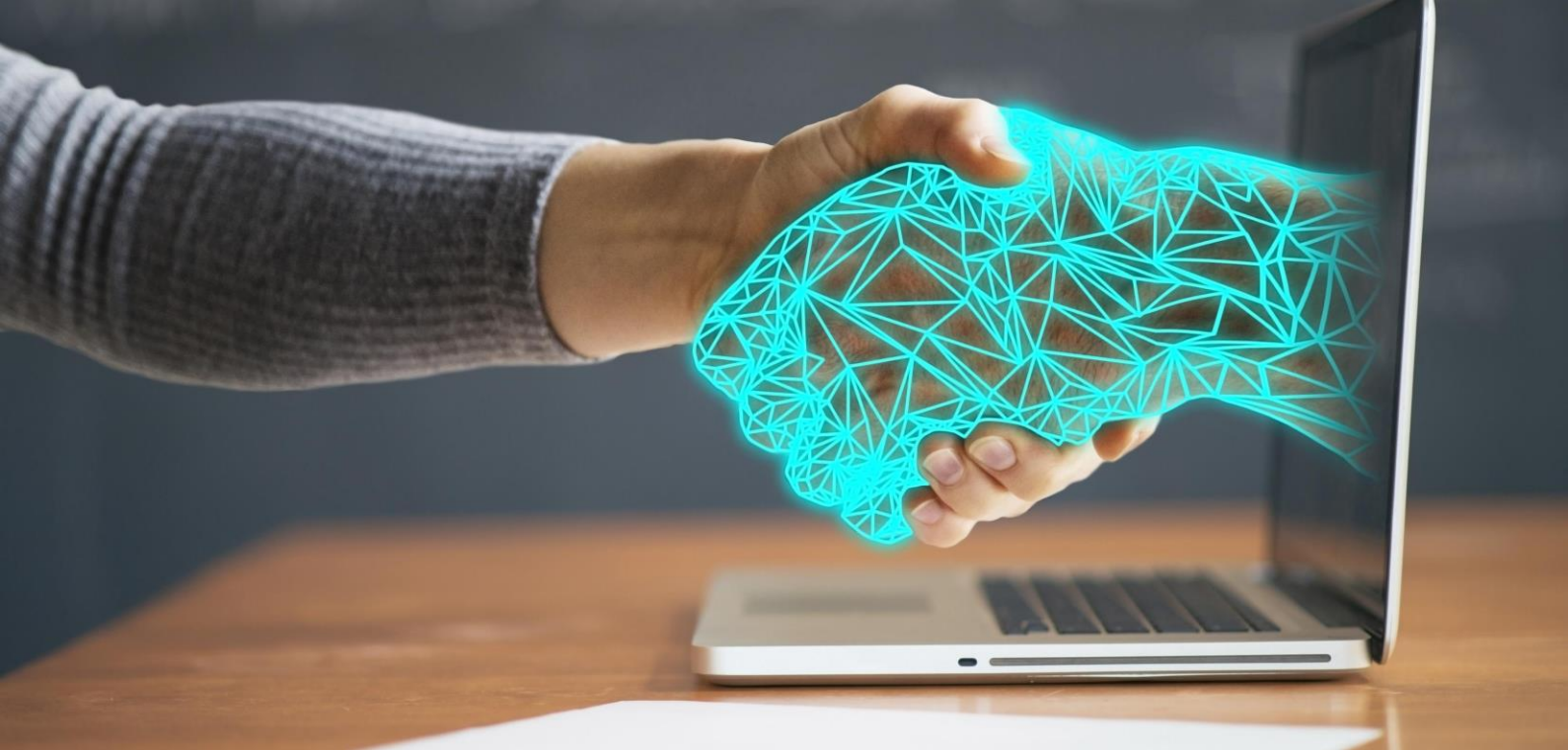
Perú: Carlos Saussure Figueroa Portilla.

Suiza: Iván Vega Rico.

Venezuela: Jorge Enrique Gómez, Haydee Sánchez, Ángel Carmelo Prince Torres, Ginette Gutiérrez.

Las ideas, opiniones y propuestas incluidas en este Boletín son de exclusiva responsabilidad de los autores individualizados, no representando necesariamente a la Universidad Miguel de Cervantes.

Todos los derechos reservados Universidad Miguel de Cervantes.



Edición: Dra. Carmen Bastidas Briceño
Dirección de Postgrado e Investigación
Centro de Estudios en Educación UMC

Diseño Editorial: Mg. Francisco Calderón Pujadas
Dirección de Postgrado e Investigación

Centro de Estudios en Educación UMC
Dirección Postal: Mac Iver 370, Piso 9, Santiago de Chile.
centro_estudioseneducacion@corp.umc.cl
® CESE – UMC



Este recurso está bajo Licencia Creative Commons de Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional: Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales. Permitida su reproducción total o parcial indicando fuente.

¿Cómo citar las opiniones del boletín?

Apellido Autor/a, Inicial Nombre Autor/a. (Año). Nombre del texto. Boletín de Opiniones Iberoamericanas en Educación, volumen (número), página - página. Recuperado desde <http://ojs.umc.cl/index.php/bolibero>

Argentina

Mirian Anahí Gómez Alegre – Cinthia Vanesa Cossio

Asesoras Pedagógicas Digital

Universidad de Buenos Aires

Argentina

<https://linkedin.com/in/mirianga>

<https://ar.linkedin.com/in/cinthia-cossio-69528211b>

DESAFIANDO LA INCERTIDUMBRE

“O inventamos o erramos”

Simón Rodríguez

Habítamos un antes y un después que se configura a partir de la pandemia por coronavirus COVID-19; particularmente en el ámbito educativo se han desplegado nuevos escenarios para la enseñanza y el aprendizaje. Es un hecho que esta contingencia conlleva la generación de experiencias y prácticas de nuevo tipo.

Navegamos la incertidumbre. Nos planteamos por dónde ir, qué hacer y cómo. A la vez, coexisten discusiones, inquietudes y preguntas respecto de cómo sostener la continuidad y el vínculo pedagógico. Las prácticas de enseñanza y aprendizaje en este contexto se encuentran tomando forma cuál escultura, que se construye o modela mediante la captación o capitalización de saberes y recursos disponibles en su contexto inmediato, así como también a partir de la recuperación de experiencias - pasadas o de otros contextos- que en el presente se resignifican y transfieren.

En este nuevo escenario, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) cobran relevancia como *medio y entorno* en tanto ofrecen alternativas frente a la necesidad de llegar a nuestros estudiantes y en este sentido, resulta de interés mencionar algunas marcas que dejan huella en nuestras prácticas. La pandemia no nos dio opción a elegir, tampoco nos dio tiempo de pensar y diseñar una propuesta para atender las demandas y los desafíos que nos impuso el contexto de emergencia sanitaria. Sencillamente y en medio de la contingencia, tuvimos que utilizar “lo que teníamos a mano”.

En este contexto, los múltiples dispositivos, plataformas y aplicaciones nos dejan huellas en dos sentidos: por un lado comprenden un proceso de aprendizaje, de indagación, de ensayo y error en el que juega la ubicuidad y los intereses por adaptarse a la situación. Al mismo tiempo posibilitan compartir lo aprendido, traducándose en un valor para ayudar a otros colegas. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que existe una gran desigualdad sociocultural con relación a la disponibilidad de conectividad y accesibilidad de recursos y dispositivos tecnológicos. Podríamos ubicar aquí una deuda que indudablemente debe ser atendida desde políticas públicas integrales, esto es, proveer y ofrecer recursos múltiples pero también garantizar una formación docente (inicial y continua) que combine el conocimiento disciplinar, didáctico y tecnológico, acorde a los tiempos en los que vivimos.

Pensando en los desafíos futuros del sistema educativo, se vislumbra una transformación radical permanente ¿Es posible seguir pensando sin considerar contextos impredecibles y de incertidumbre? Litwin (2008) sostiene que la enseñanza es similar a otras prácticas y que por tal encierra diversas actuaciones en tiempo real. Entonces, ¿cuáles son los desafíos docentes en materia de enseñanza en la

virtualidad? Sin dudas, comenzar a resignificar las prácticas y aprendizajes anclados en los contextos. Consideramos que esto podría construirse por tres posibles vías: la primera, a través de *la potencia del movimiento*, en el sentido de poder reconstruir las prácticas desde el lugar de acompañamiento de los aprendizajes, siguiendo un proceso profundo de construcción de conocimiento de los estudiantes; la segunda, a través de *la potencia de las herramientas*, dando la posibilidad de combinar tecnologías, soportes y formas, para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes pero sin perder de vista los contenidos (ofreciendo un encuadre para el abordaje de los contenidos medulares), considerando el proyecto que le da sentido (Litwin, 2013) y bregando por la inclusión genuina de las tecnologías (Maggio, 2012); y la tercera y última, *la potencia de las redes de trabajo*, pensando las prácticas no desde la individualidad en la que los docentes están acostumbrados a trabajar -consecuencia de los sistemas educativos modernos-, sino más bien desde la construcción de redes interdisciplinarias y colaborativas.

Consideramos necesaria la importancia de crear *puentes*. Con esto apuntamos a la necesidad de seguir profundizando la solidaridad, la escucha y la comprensión para sostener y retener a los estudiantes en este escenario inesperado, incierto y real. Sostenemos que es valiosa la transformación de las prácticas educativas en tanto recuperen *el sentido de que ciudadanos y ciudadanas estamos formando*, considerando el entorno en el que vivimos y la sociedad que queremos. En este sentido, Morin (1999) nos alerta sobre la necesidad de potenciar estrategias que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino...porque aprender supone siempre, dar un paso hacia lo desconocido.

Al mismo tiempo, la actualidad nos desafía a conectar lo diverso y singular de los territorios con la emergencia de nuevos modos de acceder y leer contenidos, nuevas maneras de pensar, crear, comunicar y relacionarnos. De este modo, “inventar o errar” podría leerse en varios sentidos y convertirse en un indicador valioso que da cuenta de movimientos y procesos en la enseñanza y el aprendizaje y, en palabras de Sir Ken Robinson, que nos prepare para cometer errores, para ser capaces de generar algo original.

Referencias:

Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.

Litwin, E. (diciembre 2013). *Los desafíos y los sinsentidos de las nuevas tecnologías en la educación*. Recuperado de: <https://www.educ.ar/recursos/120640/edith-litwin-los-desafios-y-los-sinsentidos-de-las-nuevas-tecnologias-en-la-educacion>

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós. Buenos Aires.

Morin, E (1999). *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*. Madrid. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de <http://www.ideassonline.org/public/pdf/LosSieteSaberesNecesariosParaLaEduDelFuturo.pdf>

Brasil

Dr. Ramón Antonio Hernández de Jesús

*Coordinador del área de lenguas en la
Secretaría Municipal de Porto Piauí*

Brasil

<https://www.linkedin.com/in/dr-ramon-hernández-74807165/>

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS DEL DOCENTE COMO MEDIADOR DE LAS AULAS REMOTAS

El aprendizaje de los estudiantes a nivel mundial ha sufrido considerables cambios a consecuencia de la pandemia. Lo que ha traído grandes desafíos de actualización y de globalización, no debemos olvidar que, desde hace más de quince años, muchos países del mundo comenzaron la era digital e incluso pasó a ser obligatorio el uso de las TICs en todos los ámbitos y en especial en el educativo, algunas universidades incluyeron la alfabetización tecnológica como disciplina en todos los programas. Por otro lado, las instituciones educativas iniciaron la formación continua con sus docentes. Se dio inicio al llamado boom de la era digital. Desafortunadamente, este boom fue considerado por muchas personas como irrelevante, pero de repente, de un día para otro, las cosas se transformaron radicalmente donde un evento inesperado afectó a gran parte de la población humana, lo que es posible decir que la crisis del coronavirus transformó demasiados aspectos de nuestra vida, incluyendo al sistema educativo.

Debemos señalar que, la pandemia aceleró una de las necesidades previstas para el sector educativo que ya había sido exigida por los diferentes currículos de la educación latinoamericana, como es el desarrollo de habilidades digitales, para docentes y estudiantes. Es de gran importancia recalcar el informe de la UNESCO (2006), el cual establecía que la competencia digital es una de las ocho competencias esenciales para el desarrollo de la vida de todo ser humano. Este documento, se ajusta al momento de crisis que se vive a nivel mundial, porque desde hace mucho se debió tomar las provisiones para hacer seguimiento y control de lo establecido a posteriori.

Es importante entender que, muchos docentes se encuentran entre la espada y la pared al no poseer las competencias digitales necesarias que les permitan poder mediar las aulas remotas usando la tecnología. La situación en la que la educación se encuentra es compleja y desafiante. Pues aún se puede encontrar docentes inexpertos, con una formación escasa en tecnologías digitales con poco apoyo, lo que tiende a ser menos exitoso de lo deseable. Por un lado, también hay quienes se incorporan de forma obligatoria dejando entrever que continúa resistiéndose a una educación a distancia o remota, lo que demuestra un aula expuesta con característica de una formación tecnológica, pero que en el fondo prevalece el enfoque tradicional.

Se puede notar que, a raíz de la pandemia, para los docentes acostumbrados a prácticas tradicionales en el aula, fue un duro golpe porque ahora deben generar actividades para ser aplicadas en el campo tecnológico, personalmente considero que toda esta situación ha producido mudanzas positivas en la educación, pues se refleja una transformación en el quehacer docente, en las que se dejó de lado, la enseñanza de metodologías tradicionales para dar paso a otras más efectivas.

Por consiguiente, nuestros estudiantes deben sentirse cónsonos con la realidad que se les presenta actualmente, es decir que, estos deben poseer competencias digitales que les permitan utilizar las TICs de manera crítica, significativa, reflexiva y ética en las diversas prácticas con escenarios sociales incluyendo el entorno educativo, para poderse comunicar, acceder y difundir información, producir conocimiento, resolver problemas, ejerciendo el protagonismo tanto en el ámbito personal como colectivo. Esta importante competencia reconoce el papel fundamental de la tecnología y establece que el estudiante debe dominar el universo digital, pudiendo, por tanto, hacer un uso calificado y ético de las diversas herramientas existentes para poder comprender el pensamiento computacional y los impactos que la tecnología tiene en su vida y en vida de las personas. De igual forma, cuando se hace referencia a las competencias digitales en la educación remota se puede observar que su principal ventaja es la flexibilidad, pero que a su vez puede convertirse en una

desventaja si no hay un buen ejercicio de autonomía por parte del estudiante. La educación a distancia requiere disciplina, ya que, solo a través de ella es posible conciliar las actividades diarias con las tareas propuestas durante la semana. Para reforzar, es necesario entender que las aulas remotas solo existen en nombre de la modalidad, porque el compromiso diario, la necesidad de comunicarse con los docentes, el intercambio de experiencias en los foros abiertos y el aprendizaje grupal unen a la clase por la tecnología, a través de nuevas perspectivas de interacción y comunicación. Para concluir, lo vivido durante estos últimos meses nos debe llevar a una reflexión “Necesitamos rediseñar todo el modelo de enseñanza presencial, modificar comportamientos mediante la evaluación y planificar nuestros encuentros pedagógicos para dejar bien claro hacia dónde queremos llevar el aprendizaje de nuestros estudiantes”, específicamente en este momento pandémico que atraviesa el mundo.

Referencias:

UNESCO Estándares de competencia en TIC para docentes: módulos de estándares de competencia. Paris: Unesco, 2006 Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001562/156207por.pdf>. Acceso en: agosto 2020[Links]

Dra. Margareth Torres De Alencar Costa

Docente de la Universidad Estadual de Piauí y Universidad Federal de Piauí

Piauí- Brasil

Margarethtorres@cchl.uespi.br

COMPETENCIAS TECNOLÓGICA NECESARIAS PARA LA EDUCACIÓN REMOTA EN BRASIL FRENTE A LA REALIDAD ACTUAL.

El proceso enseñanza y aprendizaje es una de las preocupaciones de muchos intelectuales de la educación a través de los siglos. Si tuviésemos que preguntarles a los docentes si tienen las competencias digitales para mediar los conocimientos de hoy en adelante, en un mundo cuyo escenario actual, está provisto de muchos avances con relación al uso de las TICs y que estas ya hacen parte de la vida de los estudiantes, ¿Cuál sería la solución para seguir trabajando en este nuevo contexto? Seguro que todos hablarían que hay que llevar en consideración el diseño curricular, porque el currículo no es omiso a la situación en donde se involucran tanto contenidos, educadores y aprendices como el entorno de cada realidad, porque hay la preocupación de que las disciplinas no sean ofrecidas de forma aislada, y recién se hizo en Brasil, un cambio en las maneras de enseñar que dio origen a la “nueva” BNCC (Base Nacional Común Curricular). Este documento establece como quinta competencia la Cultura digital, la cual comprende la utilización y creación de tecnologías de la información, además de la comunicación digital de forma crítica, significativa, reflexiva y ética en las diversas prácticas sociales y en especial las educativas.

Una vez que trata de la adecuación de los currículos, actualización de los materiales didácticos y la capacitación de la formación docente porque por este entonces todos los estudiosos habían llegado a la conclusión de que los métodos tradicionales de enseñanza ya no estaban dando cuenta de formar ciudadanos competentes para el trabajo y ejercer su ciudadanía. De pronto vino la pandemia y todos tuvieron que quedarse “en casa” y de la noche a la mañana se percataron que las instituciones públicas y privadas que forman a los futuros profesionales no estaban preparadas para la enseñanza remota de los estudiantes desde sus casas aprendiendo a través de las herramientas digitales.

Considero que en la actualidad se observa una transformación por parte de los propios profesores que se dieron cuenta que su formación centrada solo en un enfoque teórico y metodológico, los había alejado de la práctica educativa y aspectos emocionales para actuar en un escenario como el que se vive en el momento. Los recintos educativos que ya desarrollaban la educación presencial al lado de la EaD, y cuyos facilitadores tenían la formación y hábito de trabajar con las TICs no sintieron tanto, pero el uso de las tecnologías digitales comprobó que hay la necesidad de que exista una disciplina en los diseños curriculares tanto de la formación docente como la enseñanza de los aprendices. Esta situación, amerita una formación docente y una enseñanza híbrida a partir de ahora porque la pandemia comprobó que muchos de los profesores no estaban preparados para actuar de forma remota y lo que se ha visto es una escalada de clases remotas desmotivadoras, porque muchos de los héroes y heroínas de la enseñanza tuvieron que aprender de una manera abrupta lo que no habían estudiado antes, porque no era necesario una vez que la enseñanza presencial solucionaba muchos problemas y dudas que los estudiantes tenían.

Otro factor que puede ser verificado y que representa una desventaja para el desarrollo de las competencias digitales, es la cantidad de personas que no tiene acceso a la educación por falta de equipamientos que el sistema exige como por ejemplo: internet de buena calidad, móviles avanzados y

ordenadores o tabletas en las manos de los profesores y socios de aprendizajes, porque la modalidad remota permite verificar que tanto los docentes como discentes no están preparados para trabajar con las herramientas digitales y es una necesidad la incorporación de la tecnología en la formación básica de los profesores, que les proporcione entrenamientos en el manejo de las plataformas digitales, de cómo planear, grabar, editar y subir sus video aulas, entre otras.

Para concluir, hemos visto horrorizados la cantidad de personas desempleadas por la total falta de condiciones de trabajo, estudiantes desmotivados, padres estresados por tener que lidiar con la educación de sus hijos, como el virus todavía afecta a muchos seres humanos, este es el momento de reflexionar como docentes para contribuir con la transformar de la educación y pensar en una enseñanza híbrida que sea capaz de e involucrar a todos, incluyendo a padres, educadores, equipo técnico en los diversos entrenamientos que les permita cómo usar las herramientas tecnológicas. Ya queda de parte de los entes gubernamentales, proveer de condiciones al sistema educativo para que los involucrados puedan desarrollar sus actividades de forma presencial y/o remota, evitando de esta forma que futuras eventualidades puedan paralizar al mundo entero.

Referencias:

Torres De Alencar, M. et all.(2014) Projeto Político Curricular do Curso de Letras Espanhol; Modalidades regular e a distância da Universidade Estadual do Piauí- UESPI.

Francisco Das Chagas De Jesus Hernández

Especialista en: Lengua Portuguesa, Lengua Inglesa y Educación Superior.

Secretario Municipal de Asistencia Social de Porto Piauí

Porto-Piauí Brasil

professordjesus.2013@gmail.com

¿CÓMO ENFRENTAR UNA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS?

Durante mucho tiempo la tecnología ha estado involucrada en la educación, pero en muy pocas ocasiones se ha obtenido un valioso resultado, quizás por falta de conocimiento, por miedo a la equivocación o simplemente por el acomodamiento de los profesionales a su sistema tradicional. Hoy en día, los docentes y estudiantes tienen la necesidad de actualizar sus métodos de enseñanza y de aprendizaje, por lo cual se hace imprescindible que ambos posean competencias digitales que refuercen sus pre saberes con los nuevos conocimientos, sobre todo en tiempos del nuevo coronavirus, las TICs se han convertido en una de las estrategias de aprendizaje que facilitan la adquisición de conocimientos significativos.

Por increíble que parezca, desde el siglo pasado, se habla de una brecha digital, en el cual, los diferentes sectores de un país ya deben enrumbarse hacia un progreso tecnológico, pero es lamentable como el sector educativo por diversos factores, aún persiste en no cumplir con la meta, principalmente, en estos momentos de pandemia, donde se requiere que el docente sea capaz de atender aulas remotas y al mismo tiempo generar sus propias actividades para ser adheridas a una plataforma digital; la realidad demuestra que existe un alto número de docentes que se niegan a tener contacto con la tecnología, además de no tomar la iniciativa de formarse para desarrollar sus competencias digitales. Sin embargo, hoy, todos ellos se encuentran en un callejón sin salida pues se ven obligados a tener que apropiarse de las mismas de un día para otro.

En mi opinión, no ha sido fácil para esos docentes que se resisten al cambio, por el contrario, se ha visto como ya muchos de ellos comienzan a tener contacto con la tecnología, dejando atrás el miedo a no manipularlas. A pesar del estrés que les ha podido causar tomar las riendas tecnológicas, se puede observar un cambio positivo en la forma de presentar y socializar sus contenidos, pero ahora todo es a través de una plataforma tecnológica, abandonando la formación que en algún momento estuvo centrada en una educación tradicional. Dicho de otra manera, los profesores no sólo necesitan conocer las tecnologías, sino también guiar a sus estudiantes para que las utilicen de forma inteligente, la gran enseñanza de la era digital no se trata de solo obtener conocimiento, sino de cómo seleccionar el contenido que sea relevante para cada contexto. Por supuesto, aprovechando la ola de la transformación digital que no es fácil y posiblemente para los docentes, es una metodología nueva, pues la verdad nadie nació sabiendo cómo cambiar el entorno tecnológico. De igual manera, como docentes debemos tener bien claro que entre todos estamos construyendo el ahora, debido al desafío aceptado, buscando siempre la innovación en función de nuestros estudiantes. En este momento de pandemia, toda la red de profesionales debe asumir el reto de poder construir una plataforma de estrategias metodológicas que permita retomar el proceso de enseñanza y aprendizaje de una forma simple pero transformadora.

La verdad es que, por muy paradójico que parezca, se está enseñando a una generación de nativos digitales, que ya no aprenden las tablas de multiplicar y no están dispuestos a esperar a que el profesor derrame todo su conocimiento en el aula. Los estudiantes de esta era digital tienen acceso gratuito a múltiples informaciones, por lo que necesitan mediadores de aprendizaje con altísimas competencias tecnológicas que les enseñen cómo mediar ese torbellino de datos. Sin duda alguna, los estudiantes de este nuevo milenio han desarrollado sus competencias digitales siguiendo las pautas que rigen los avances tecnológicos que marcan la vida de toda población.

En lo que respecta a la educación remota, se observa divergencia entre docentes, estudiantes, padres y responsables, pues consideran que son incontables las desventajas que esta tiene para los estudiantes que habitan en zonas de difícil acceso a las TICs, lo que les imposibilita tener aulas remotas, otro elemento en contra sería, no poseer aparatos tecnológicos que les garantice la conexión con el entorno virtual, pero también nos encontramos con estudiantes que nunca han sido alfabetizado para lidiar con dichas tecnologías. Mientras que, para los estudiantes de localidades más desarrolladas, las aulas remotas representan una ventaja, ya que les permite una interacción directa con los mediadores de aprendizajes, dándoles la oportunidad de aclarar dudas de forma verás y al instante. Para finalizar, como docentes debemos recrear el ambiente de aprendizaje de la escuela en casa, de manera que cada estudiante logre alcanzar sus metas, respetando sus limitaciones tecnológicas o cognitivas, logrando involucrarlos y no excluirlos, porque nuestro objetivo como docente, es desarrollar en ellos un aprendizaje integral que les permita formar parte de esta sociedad con carencias, limitaciones y desigualdades.

Referencias:

Berlato, K. C. G. Recursos tecnológicos en la educación infantil: a la vista de algunos educadores. 2016, p. 18. Monografía (Graduación en Pedagogía) - UNISALESIANO- Centro Universitario Católico Salesiano.

Zanotto, Nader. Prototipo de Cliente Laboratorio de Experimentación Remota Multiplataforma. 2006. Licenciatura - Curso de Informática, Universidad Regional de Blumenau.

Leandro César Beltrão Aguiar
Especialista en Enseñanza de Lengua Española
Docente Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Maranhão
Brasil
leandro.aguiar@ifma.edu.br

INCLUSIÓN TECNOLÓGICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Las actuales circunstancias en la que el mundo está inmerso, Brasil no escapa de esta realidad, hoy día ya son más de cien mil muertos por Covid 19, donde enfrentamos problemas de las más diversificadas y graves características. Por otra parte, los trabajadores de educación y los estudiantes del sistema público, a pesar de esta catástrofe merecen una mínima consideración ante el desafío inmenso que es contribuir para que el país pueda superar las dificultades, y no afecte directa e indirectamente a niños, jóvenes y adultos, del aislamiento social, pues se encuentran en un alejamiento de su cotidiano escolar. Estos problemas se profundizan con la pandemia, lo que empeora cada vez más el desenvolvimiento de las destrezas necesarias que deben tener nuestros educandos, ya que no existe una posibilidad de que estudiantes y maestros se reúnan en las escuelas, ni tampoco tengan un mayor acceso a las TICs.

Para abordar la educación en línea, vale la pena citar a Silva (2003. p.39) que define a la educación en línea como el conjunto de acciones de enseñanza-aprendizaje que se desarrollan a través de medios telemáticos, como Internet, videoconferencia y teleconferencia, entre otros. En otras palabras, es probable que, a consecuencia de la pandemia, se haya tenido que modificar muchas cosas del quehacer educativo, entonces, se debe urgentemente dar inicio al trabajo docente en línea, el cual tiene características específicas que no se derivan directamente de las habilidades y capacidades que tienen los docentes, pues su formación se ha centrado sólo para ejercer en las aulas tradicionales. Enseñar en un entorno virtual presenta características y una praxis profesional que no se deriva directamente de la docencia tradicional. Con toda razón, un docente que nunca haya tenido acceso a las diferentes plataformas digitales no puede sentirse a gusto en un entorno en línea. Lo que hace necesario y casi obligatorio formar profesionales en la educación capaces de realizar también su quehacer docente en línea, más aún en este preciso momento donde la educación requiere que ellos tengan desarrolladas sus habilidades digitales. Entonces, valdría la pena reflexionar si las instituciones universitarias ya han modificado sus planes de estudio, como una forma de asegurarse que los futuros docentes estén recibiendo dicho adiestramiento digital, para que hoy muchos de ellos cuenten con las habilidades y puedan hacer frente a la educación remota o distancia.

Asimismo, para el inicio de este milenio, se estimó unos desafíos pedagógicos relacionados con la incorporación de las TICs, que superponen los cambios curriculares, en donde la Educación Digital deberían ser un aliado que ayude a mejorar las prácticas docentes y estos a su vez, puedan desarrollar las habilidades digitales en los alumnos, en mi opinión, sé que existe la necesidad de formar al estudiantado los diferentes niveles y modalidades que conforman el sistema educativo de un país en competencias digitales, pero la realidad muestra otra cara, ya que nos encontramos con estudiantes que no tienen las suficientes habilidades para estar inmerso en un mundo tecnológico. A partir de lo expresado anteriormente, el desarrollo de la competencia digital, debería tomar en consideración las iniciativas centradas en la evaluación de las capacidades, habilidades y actitudes de los estudiantes frente a las posibilidades de las herramientas digitales, con la finalidad de demostrar hasta dónde podría llegar el alcance cognitivo de nuestros estudiantes, solo con la ayuda de la tecnología.

Por otro lado, la elección de las estrategias de enseñanza no puede estar divorciada de la selección de las plataformas digitales adecuadas que garanticen la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes. Por razones de la pandemia, la educación remota tiene un efecto adverso a la igualdad de oportunidades. Es decir que, los estudiantes con herramientas digitales en su hogar estarán en una ventaja sobre quienes tienen menor acceso a esas tecnologías. Desde el cierre de las instituciones educativas, la desigualdad sigue aumentando en la mayoría de los estudiantes que viven en zonas rurales. Esta nueva situación, afecta a niños, adolescentes y adultos al no poder tener acceso a una educación remota. Cabe destacar que, no tener acceso a la tecnología también puede ser una forma de exclusión social e incluso si no tienen ninguna forma de conectarse, puede afectar su futuro educativo y laboral.

A modo de cierre, hoy vivimos en un mundo de cambios tecnológicos acelerados, donde la incorporación de las tecnologías a la educación se da a través de diversos procesos de innovación que no transforma ni mejora automáticamente los procesos educativos, pero sí modifica sustancialmente el contexto en el que tienen lugar estos procesos y las relaciones entre sus actores sociales, las tareas y contenidos de aprendizaje. Es hora de pensar que, la mediación de los aprendizajes requiere de plataformas virtuales que sustituyan los modelos tradicionales de enseñanza, convirtiéndose en la clave del éxito, que radica en una educación virtual basada en un excelente modelo educativo. Lo que da a entender que, de nada sirven las tecnologías de punta sin un pensamiento pedagógico que oriente su aplicación.

Referencia:

Silva, Marco. Educação online: teorias, práticas, legislação, formação corporativa. São Paulo: Loyola, 2003. p. 39.

Chile

Mg. Rocío Soledad Riffo San Martín

Docente-Investigador

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

roriff21@gmail.com

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA LA EDUCACIÓN REMOTA ACTUAL

En Chile, desde el 16 de marzo de 2020, se suspendieron las clases presenciales en todos los establecimientos educacionales debido a las medidas de distanciamiento promovidas en medio de la pandemia de Covid 19. Desde ese momento, inició un panorama lleno de incertidumbre, tanto para los docentes y educadores, como para las familias, pues se enfrentaban a algo completamente desconocido, un nuevo escenario que obligaba a la comunidad escolar a asumir sus roles en un contexto nuevo fuera del aula, la escuela se trasladó al hogar de cada estudiante, con todas las implicancias que ello significa, pues cada uno vive una realidad con diferentes niveles de apoyo y medios para acceder a la educación a distancia.

Evidentemente este nuevo escenario precisa que los docentes cuenten con las competencias necesarias para abordar la educación remota y a la vez que los estudiantes, padres y apoderados estén familiarizados con la tecnología, para lograr el propósito de continuar con los aprendizajes en casa.

Uno de los componentes más importantes son las competencias digitales, las cuales de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), “se definen como un espectro de competencias que facilitan el uso de los dispositivos digitales, las aplicaciones de la comunicación y las redes para acceder a la información y llevar a cabo una mejor gestión de éstas” (p.2). De allí que se espera, en este escenario virtual, que los docentes cuenten con estas competencias y sean capaces de buscar, procesar y comunicar información a sus estudiantes de forma pertinente.

En función de lo planteado, cobra relevancia que los docentes manejen los medios tecnológicos acordes a la realidad de los estudiantes que atienden y logren transmitir el conocimiento de forma apropiada. Por ejemplo, si se desempeña en sectores de poca conectividad, lo ideal es realizar pequeñas cápsulas o videos donde entregue orientaciones para el trabajo con textos del estudiante y posteriormente retroalimente lo desarrollado, así este material puede ser enviado por WhatsApp a los padres, pues es un medio de comunicación al cual tienen mayor acceso.

Es conveniente añadir que el uso de la tecnología trae consigo el no poder interactuar personalmente con el otro, es por ello que además de dominar competencias en el ámbito tecnológico, el docente debe saber comunicar a través de este medio. El feedback se transforma en una herramienta muy poderosa en la educación a distancia, la mirada a la cámara al interactuar en reuniones virtuales, el lograr hacer partícipe a todos, son elementos que no pueden quedar fuera de esta nueva modalidad.

Por último es necesario mencionar que los niños y jóvenes de hoy tienen mayor facilidad con el manejo de la tecnología, son los llamados nativos digitales, tal como los identifica Prensky (2001). Es así que el docente tiene que lograr transformar la planificación y clase tradicional en algo atractivo para los estudiantes, que los motive a continuar aprendiendo en medio de una crisis sanitaria que dejará huellas imborrables en esta generación.

Referencias:

Premsky, M (2001) *Nativos e inmigrantes digitales*. Adaptación al castellano del texto original "Digital Natives, Digital Immigrants". Disponible en [https://www.marcprensky.com/writing/Premsky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](https://www.marcprensky.com/writing/Premsky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)

UNESCO (2008) *Las competencias digitales son esenciales para el empleo y la inclusión social*. Disponible en <https://es.unesco.org/news/competencias-digitales-son-esenciales-empleo-y-inclusion-social>

Ericka Valenzuela Pizarro
Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica
Profesora de Lenguaje y Literatura
Liceo Técnico Profesional de Adultos de Limache
Chile
erickavalenzuela053@gmail.com

O APRENDEMOS COMPETENCIAS DIGITALES O MEJOR DEJAMOS DE HACER CLASES

Apenas iniciábamos el período escolar y las clases se suspendieron. El problema de inmediato fue: ¿cómo continuamos haciendo clases si no podemos seguir viendo a nuestros alumnos?

Antes de seguir, creo que es necesario aclarar que yo hago clases de Lenguaje en un liceo ubicado dentro de una cárcel, es decir, mis alumnos son adultos, varones e internos de ese centro penitenciario. Así es que desde un primer momento supimos que para nosotros no existía la posibilidad de hacer clases virtuales, por las características propias del lugar donde ellos se encuentran: sin celulares y sin acceso a internet.

Aprovecho de mencionar que esta modalidad de educación es casi invisible en Chile, ya que no existen ni siquiera planes y programas especiales para alumnos que están en contextos de encierro. Una de las situaciones que siempre me planteo es que, si el objetivo es lograr que mis alumnos se reinserten en la sociedad, deberían desarrollar las habilidades digitales propias de un ciudadano del siglo XXI, tomando los resguardos necesarios por el contexto en el que se encuentran. Pero no deberían quedar fuera de este nuevo escenario digital.

En mi caso entonces se dio la paradoja de que me manejo bastante bien en las nuevas tecnologías digitales, pero las aulas virtuales no existen en las cárceles.

Comencé a observar lo que estaban haciendo mis colegas que ejercen la pedagogía “en el medio libre”. Para mí fue de verdad un tremendo impacto notar que la mayoría no tenía las competencias digitales necesarias para los tiempos de pandemia que aún estamos viviendo. Considero que un profesor debería estar a la vanguardia en esta área. Sin embargo, vi colegas desesperados porque desconocían cómo programar una reunión por Zoom.

Los problemas se acentuaron con las clases virtuales. Yo me enteré de verdaderas crisis nerviosas por no tener ni la más mínima idea de cómo hacerlas. Digamos que, en Chile, como en la mayoría de las veces, “se aprendió sobre la marcha”. A mi juicio, esto no debió ser así. Tendríamos que haber estado listos para la virtualidad y el teletrabajo.

Podrían darme como argumentos que no hay tiempo para aprender, que no hay dinero para cursos de perfeccionamiento, que la edad y muchas razones más. Desde mi punto de vista, no hay excusa que valga. En mi caso, soy autodidacta. Me ayudan la infinita curiosidad y mis ganas de aprender. Y por qué no decirlo: me mueve también el hecho de estar a la par con los “supuestos” nativos digitales. ¿Por qué “supuestos”? Porque con igual o más sorpresa me pude dar cuenta que algunos jóvenes estaban igual o peor que sus profesores en cuanto a competencias digitales. Estos “nativos” se vieron enfrentados a usar la tecnología con fines pedagógicos y muchos ni siquiera sabían enviar un correo electrónico con un archivo adjunto.

Hay que reconocer entonces que las cosas se volvieron más difíciles para aquellos alumnos que tienen escaso manejo de Tics. La mayor parte de mi experiencia pedagógica la tengo haciendo clases a alumnos de alta vulnerabilidad social y son justo ellos los que tienen más problemas de manejo y acceso a las nuevas tecnologías.

“Para ser digitalmente competente se necesita desarrollar una serie de conocimientos, destrezas y actitudes organizadas en torno cinco grandes áreas:

- 1. **La información, alfabetización informacional y el tratamiento de datos:** identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar información digital, evaluar su finalidad y relevancia.*
- 2. **La comunicación y colaboración:** comunicar en entornos digitales, compartir recursos en línea, conectar y colaborar con otras personas mediante herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.*
- 3. **La creación de contenido digital:** crear y editar nuevos contenidos (textos, imágenes, videos...), integrar conocimientos y reelaborar contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos*
- 4. **La seguridad:** protección personal, protección de datos y de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible*
- 5. **La resolución de problemas:** identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones para seleccionar las herramientas digitales apropiadas según la necesidad o finalidad, resolver problemas conceptuales y técnicos a través de medios digitales, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otro*

(Marco de Competencias Digitales para la Ciudadanía)

Creo que es casi una obligación que los profesores de una vez por todas les pierdan el miedo a las nuevas tecnologías. Los métodos tradicionales de clases, las aulas deben cambiar, deben adaptarse a este siglo. Debemos enseñarles a los alumnos estas competencias digitales. Pero no podemos enseñar lo que no sabemos, así es que urge que los profesores vuelvan a ser alumnos y que abran la mente a nuevos conocimientos y desafíos.

Y esperemos también que la enseñanza de competencias digitales se pueda incluir en la educación de alumnos en contextos de encierro...

Referencias:

- Vuorikani Riina, Punie Ives, Carretero Gómez Stephanie, año 2016, “Marco de competencias Digitales para la Ciudadanía”, Sevilla, Publicado por la Comisión Europea de Educación*
- Ministerio de Educación de Argentina, año 2018 “Capacitación a presos bonaerenses en competencias digitales” Buenos Aires, Ministerio de Educación de Argentina*
- Palomino Marcelo, Martínez Víctor, año 2020, “Covid 19 y las debilidades de la educación a distancia en Chile”, Santiago, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez*

Mg. Doris Josefina Solís Mejías

Docente

Universidad Miguel de Cervantes

Chile

Dorisolis@hotmail.com

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS NECESARIAS PARA LA EDUCACIÓN REMOTA ACTUAL

La pandemia de Covid-19 ha impactado el sistema educativo de todos los países, afectando a estudiantes, padres, centros educativos, docentes y directivos. Esto ha conllevado a que se implemente la educación remota o a distancia, generando así el cierre de los colegios e instituciones educativas, lo cual va a repercutir en el aprendizaje de los estudiantes, deserción y la promoción, viéndose afectado así, en su mayor parte, aquellos educandos de mayor vulnerabilidad que no poseen acceso a la tecnología, entre otros aspectos. A esta situación se circunscribe la preparación adecuada de los docentes para asumir el reto que se presenta en cuanto a la educación remota.

En Chile, como los demás países, no escapa de esta realidad, la cual fue impulsada por el detonante de la pandemia (Covid-19), que ha producido un gran cambio en el ritmo de vida y la forma de trabajo de todos los seres humanos, ello ha obligado a reestructurar muchos elementos o patrones que se han traído hasta ahora, en este proceso los docentes son unos de los entes que se han visto en la necesidad de capacitarse en competencias digitales para poder desarrollar habilidades y saberes que le permitan estar en condiciones para enfrentar el reto que se le muestra ante las necesidades que esta modalidad les presenta y poder estar en un mejor escenario para enfrentar la demanda actual.

De acuerdo a lo antes expuesto, la principal preocupación del docente fue adquirir habilidades en los diferentes programas digitales, alcanzando así destrezas de las cuales carecía. En estos momentos hacer docencia va requerir del docente adquiera un especial compromiso con los (as) estudiantes y su aprendizaje, teniendo muy presente que estos presentan realidades muy distintas y particulares.

En este orden de ideas, Según Aguirre y Ruiz (2012) plantean:

Estamos ante el encuentro de un nativo digital y un inmigrante digital, algunos supuestos serían que un estudiante de la generación Net (como se les llama también) sabrá más que el docente sobre el uso de las TIC; pero no hay que confundirse: Enseñanza y aprendizaje.

Como bien es conocido quien cuenta con las herramientas necesarias para generar estrategias de enseñanza aprendizaje es el docente, pues, aunque no cuente con las competencias digitales suficientes, es quien puede diseñar los recursos necesarios para generar un aprendizaje apropiado entre los estudiantes. La solución más acertada es preparar al docente para enfrentar el reto que ahora se le presenta, visto que es una modalidad educativa que llegó para quedarse y para la cual se debe tener los conocimientos necesarios y he ir de la mano con los avances que se presentan en esta brecha.

En lo que se refiere a la transformación de los métodos tradicionales de planificación, es obvio que deben sufrir dicha innovación de lo contrario no podrá existir un equilibrio entre esta modalidad y la anterior puesto que se deben elaborar estrategias diferentes, que permitan llegar al alumno de manera a distancia o remota, no presencial, esto despliega otro gran reto, puesto que deben estar abiertos a aceptar este nuevo paradigma que se presenta y apropiarse de él, visto que la situación actual se llama a repensar y reformular las actividades curriculares motivado a la situación país.

Los estudiantes en estos momentos de pandemia y en la que se implementa la educación remota debe tener una mayor autonomía, responsabilidad y compromiso con su proceso de aprendizaje, estar preparado para enfrentar el reto del trabajo acompañado a distancia, de igual forma deben contar con un espacio adecuado con las herramientas necesarias para la educación remota, estar familiarizado con las herramientas digitales.

Referencia:

Aguirre, G., y Ruiz, M. (2012). *Competencias digitales y docencia: una experiencia desde la práctica universitaria*. *Innov. educ. (Méx. DF), México*, v. 12, n. 59, p. 121-141, agosto 2012. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166526732012000200009&lng=es&nrm=iso.

Colombia

Wilmer A. Hernández Velandia

Docente de Ciencias Humanas

Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá,

Colombia

whernandez@usbog.edu.co

EL PRESENTE DE LAS TIC Y EL FUTURO DE LA HUMANIDAD

Las competencias digitales permiten un mejor desempeño en las actividades de aprendizaje implementadas con apoyo de las TIC. Pero, ¿qué significa tener “un mejor desempeño”? Puede ocurrir con la educación basada en las TIC lo mismo que ha estado ocurriendo con las condiciones laborales que prometieron estas mismas tecnologías o las inmediatamente anteriores; o con el nuevo mundo que pronosticaba el desarrollo científico y biomédico; o con las revoluciones liberales y las luchas de independencia o de coloniales de los últimos siglos.

De hecho, la historia del mundo occidental, incluso desde el medioevo, se distingue por ese rasgo misional tan marcado de querer llegar a todas partes del mundo con un mensaje sobrecogedor, una propuesta revolucionaria, la palabra de un dios con el poder para acabar con todo y crear un nuevo mundo en poco tiempo si así lo quiere. En particular Europa ha estado jugando a eso con América Latina, desde el 12 de octubre 1492. Y nosotros no hemos hecho otra cosa que esperar ese día en que los cielos se abran, suenen las trompetas y aparezca ese ser o espectro que aliviará todos nuestros tormentos; porque nos convencieron un día de que teníamos tormentos (culpas, pecados). ¿Será Dios, la República, la ciencia, Estados Unidos, los Derechos humanos? Por estos tiempos, gran parte de las esperanzas se han puesto en el internet.

La estrategia ha sido la misma. Antes de ir a buscar solución a un problema o una necesidad, se debe crear la necesidad. Aunque algunos polemizan sobre estas pretensiones claras de la publicidad y el marketing (Fernández, 2005). No se puede hacer creer a nadie en el poder de un dios redentor o de un modelo económico, sin antes convencerle de que está en una situación lamentable y penosa, así a primera vista no lo parezca. La bandera de las revoluciones y las guerras de independencia en la conformación de los estados nacionales fue la misma: Algo tiene que estar mal, hay algo por mejorar, no somos libres, somos esclavos, estamos alienados, podemos estar mejor, y quien no esté de acuerdo con que las cosas son así tendrá necesariamente que morir; como le ocurrió a Agustín Agualongo y su lucha realista de resistencia a la campaña libertadora de Simón Bolívar (Vanegas, 2013).

Promesas y universalización de métodos de salvación fallidos ha sido la historia de Occidente en toda su modernidad; y en esas hace su aparición el computador y poco después la internet. Se ha creído en el poder de la palabra, en el poder de los dioses -de uno en especial-, en el poder de la espada, en el del rifle y de las cámaras de gas, en el poder de las ciencias, en el poder de la economía de mercados y hasta en el poder del pueblo y de los mecanismos de participación ciudadana por sí solos, para la liberación, la paz, la justicia y la hermandad. Y todos se han puesto a prueba, todos se han llevado a cabo hasta las últimas consecuencias. ¿Por qué nos extraña Auschwitz o el holocausto indígena en las caucheras del Putumayo, en la Casa Arana? (Gómez, 2014).

El computador y la internet no ha salvado a nadie por ahora de tener que trabajar menos; los estudiantes, por su parte, tampoco se han hecho políticamente más activos, por el hecho de compartir o replicar información, discutir y crear comunidades con intereses específicos por redes sociales (Cano, et. al., 2017; Padilla de la Torre, 2014). ¿Por qué a la par que se instalan más cámaras de seguridad e implementan labores de inteligencia y estrategias de seguimiento y control con base en tecnologías, no parece estar cerca el fin de la delincuencia y el delito? En este mismo sentido, ni siquiera el Video Assistant Referee – VAR, ha sido menos polémico, tratando de impartir justicia en el espectáculo de mayor interés en el mundo moderno, en fútbol.

Entonces, ¿para qué esa capacidad, ese mejor desempeño que ofrecen las competencias digitales? ¿Para una nueva sociedad del conocimiento o para el desarrollo Humano? (Unesco, 2005). Con estas herramientas ocurre lo mismo que con cualquier otra, incluso con herramientas de carne y hueso, empleados y profesionales: se pueden utilizar para cualquier fin. Uno de estos fines es la educación. Y es aquí donde los fines se pueden confundir con los medios. Una educación mediada por las TIC, por lo común, adjudica la misión de hacer estudiantes con mejores competencias cognitivas, tales como la capacidad, precisamente, de rastrear, recopilar y procesar información para la innovación. ¿Las TIC para el potenciamiento de la educación, o una educación para el potenciamiento de las TIC? Esto no está muy lejos de decir que la sociedad necesita estudiantes y profesionales lo más parecidos a una computadora con internet. Si antes, la educación ya ha intentado hacer de los seres humanos herramientas mecánicas, rústicas, armas homicidas, objetos sexuales, mercancía desechable, ¿por qué no ahora *computadoras*? objetos ideales de salvación y realización. ¿Y qué pasará con quienes se nieguen a serlo?

Referencias:

- Cano, A.; Quiroz, M.; Nájar, R. (2017). *Jóvenes universitarios en Lima: Política, medios y participación*. *Revista Comunicar*, 25 (53), 71-79. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C53-2017-07>
- Fernández, J. (2005). *Algunas reflexiones en torno al problema de la creación de necesidades en publicidad y marketing*. *Comunicaciones*, (3), 101-124. http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n3/articulos/algunas_reflexiones_en_torno_al_problema_de_la_creacion_de_necesidades_en_publicidad_y_marketing.pdf
- Gómez, A. (2014). *Putumayo: La vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio*. Bogotá: Centro Nacional de memoria Histórica. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/putumayoCaucherias/Tomo1-Putumayo.pdf>
- Padilla de la Torre, M. (2014). *Ciudadanía política en la red. Análisis de las prácticas políticas entre jóvenes universitarios*. *Nueva época*, 21, 71-100. Recuperado de <http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/572/593>
- UNESCO (2005). "De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento". En, *Hacia las sociedades del conocimiento*, p. 29-48. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Vanegas, O. (2013). *Héroes, historia y farsa en La carroza de Bolívar de Evelio Rosero*. *Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, 4 (7), 132-148. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4781/478148847009.pdf>

Mg. Walter Suarez
Docente en la Universidad de Sucre
Colombia
walter.suarez@unisucra.edu.co
www.linkedin.com/in/walter-suarez-garcia

LA BRECHA EN COMPETENCIAS DIGITALES EN MAESTROS EN AMÉRICA LATINA: UN ANÁLISIS EN RESULTADOS TALIS-2018

Las competencias digitales son vitales para un sinnúmero de actividades de la vida cotidiana hoy día, tanto en el panorama productivo como en lo social: quien carece de estas habilidades tiene menos oportunidades laborales, menor capacidad de interacción social e integración dentro de la comunidad. Las personas que las poseen pueden incluso ahorrar tiempo y dinero en diversos procedimientos y acceder a mejor calidad en bienes y servicios.

En este sentido, los educadores juegan un papel fundamental a la hora de contribuir a cerrar la brecha, tanto en ellos mismos como en los estudiantes en todos los niveles de educación desde la primera infancia hasta la educación superior. Sin embargo, por tercera vez, TALIS -La Encuesta Internacional para la enseñanza y el aprendizaje- diseñada y aplicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en su reporte de 2018, muestra hallazgos desalentadores en materia de uso, formación/capacitación y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación TIC por parte de los docentes y sus prácticas de aula en América Latina. De acuerdo con los resultados de esta encuesta, la falta de desarrollo profesional y formación en esta disciplina es el común denominador para docentes a lo largo de Latinoamérica en donde TALIS es aplicada: Al menos el 60% reportó la necesidad de recibir capacitación en uso de las TIC en el proceso de enseñanza. Esto deja en entredicho los esfuerzos que en materia de política educativa, gobiernos y hacedores de políticas han venido haciendo para contrarrestar esta problemática.

Desafíos actuales

A la fecha, el rol de los gobiernos en asegurar el acceso a estas tecnologías y a programas que busquen capacitar a sus docentes, es en ocasiones cuestionado; pues tal parece que para los gobernantes y sus asesores, existen otros asuntos en materia económica o política que quizá para ellos deben ser priorizados. No obstante, y dicho sea de paso, gracias a la coyuntura surgida a raíz de la pandemia global que se ha desatado por causa del COVID-19, se han dado cuenta de la gran brecha que hay en esta materia. Es así que en Colombia por ejemplo, se han diseñado y puesto en marcha distintos programas de gran trascendencia como el que busca formar a cien mil colombianos en programación (diseño de páginas web, videojuegos y apps, entre otros) para 2022. Pese a ello, la brecha aún continúa y se requieren inversiones masivas en este campo, que minimicen la brecha y potencialicen nuestros países en materia digital. Y ello, se consigue en primera instancia capacitando efectivamente a los docentes, que son quienes imparten educación y pueden directamente contribuir a cerrar la brecha; así mismo garantizar el acceso a internet a los sectores más pobres y en áreas rurales: De acuerdo al Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe –OSILAC-, el acceso a internet en hogares entre el segmento más ricos de la población es 30 veces mayor el acceso entre el segmento más pobre (en 11 de 14 países donde OSILAC tiene datos relevantes).

Necesidades Futuras

Brindar desarrollo profesional sobre el uso de las TIC a los maestros debe ser una de las acciones de los gobiernos para contribuir a cerrar la brecha digital, pero no la única. Es también necesario repensar la manera en que los recursos tecnológicos están siendo utilizados desde la educación inicial de tal manera que las ventajas del uso de estos sea potencialmente utilizado en las escuelas y que los estudiantes logren desarrollar las competencias digitales eficazmente.

Por otro lado, los programas estatales en educación, auspiciados por los gobiernos dentro de sus políticas siempre o casi siempre están diseñados para engrosar las estadísticas y resultados palpables en materia de inversión por parte del administrador de turno y de su equipo: esto es, se vanaglorian de presentar resultados en términos de cantidad, dejando de lado la calidad. En este sentido, se requiere y se hace un llamado a promover a través de políticas de intervención, programas de desarrollo profesional de altas calidades que verdaderamente impacten la práctica docente y que fortalezcan en ellos las habilidades digitales.

Finalmente la transformación digital sigue creciendo progresivamente cada día y trayendo consigo nuevas formas y procesos que impactan cada aspecto de la fuerza laboral y de la sociedad; y los docentes deben estar a la par de este crecimiento toda vez que son ellos quienes están en primera línea en la formación de ciudadanos, y su deber es equipar a estos de las habilidades digitales de tal manera que se puedan adaptar a estas transformaciones al mismo ritmo que estas se suceden.

Referencias:

- *OECD (2020). Making the Most of Technology for Learning and Training in Latin America, OECD Skills studies. OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/ce2b1a62-en>.*
- *United Nations, Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe – OSILAC, (2011). ICT in Latin America: A microdata analysis.*

Dr. José Manuel Gómez

Docente de posgrado

Universidad Tecnológica Indoamérica / UNIR (España)

Ecuador

josemanuelgog@gmail.com

LAS COMPETENCIAS DEL DOCENTE ACTUAL EN LOS TIEMPOS QUE VIVIMOS

En la actualidad, la educación y la tecnología están en constante evolución, además están inmersos en el sistema educativo de cada país, por los tiempos que vivimos. La educación actual remota, es el aprendizaje que ocurre fuera del salón de clases tradicional porque el estudiante y el maestro están separados por distancia y/o el tiempo; este tipo de métodos es empleado para alcanzar el conocimiento, de esta manera siendo una gran ventaja para la implementación de la educación en tiempos de pandemia.

Según Gómez (2017), menciona que “El concepto de competencias llegó a la educación formal básica desde el campo del lenguaje, a partir de la competencia lingüística y de la competencia comunicativa, las cuales apuntan a asumir el estudio de la lengua y de la comunicación humana más allá de la transmisión de reglas y memorización del significado de las palabras.”

Las competencias provienen de la competencia lingüística formando parte de la educación formal. Con la intención de describir las competencias del docente universitario para desarrollar tecnología en la instrucción que permita su comprensión y explicación sobre la realidad de la comunidad universitaria, donde ha experimenta numerosos métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, elaborando experiencias y prácticas formativas, creadoras de conocimientos y emociones nuevas en estos ambientes virtuales, se deben tomar en cuenta cinco categoría primordiales las cuales se nombra a continuación:

Cuadro N° 1. Competencias del Docente

Competencia del docente universitario en entornos tecnológicos	Competencia	Descripción
	Entorno Tecnológico	Son herramientas para la implementación de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje
	Competencias Comunicativas	Se considera la articulación, organización de la expresión y discurso como la estrategia del contexto comunicativo.
	Competencias en el diseño de contenidos	Está referido a la planificación sistemática y estructurada, en la producción de material didáctico, adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y está en coherencia con el modelo educativo virtual.
	Competencias en evaluación en línea	Es referido a los procedimientos, herramientas y formas de evaluar los conocimientos mediante procesos descriptivos o conceptuales (exámenes, pruebas de destreza, problemas teóricos) en medios virtuales.
	Competencias en didáctica virtual	Es la manera y forma que los docentes diseñan, proponen y conducen situaciones en ambientes virtuales que plantean a los estudiantes para la toma de decisiones razonadas y críticas, sobre la solución de problemas académicos e inclusive personales.

Elaborado por: Dr. José Manuel Gómez

Fuente: Competencias del profesor Universitario en entornos tecnológicos

El docente necesita dar un buen uso de las herramientas digitales, para crear, evaluar y compartir información. Según Viñas (2019), menciona que “El profesor debe estar familiarizado y ser competente en el manejo de soluciones de almacenamiento en la nube, redes sociales como fuente de información y comunicación, software para crear presentaciones multimedia y edición de imágenes, captura y gestión de la información y publicar y compartir contenidos en la web.”

Es así, que el estado Ecuatoriano ha promovido la transformación digital de la educación, la formación y actualización docente, especialmente en el desarrollo de competencias digitales, siendo el docente el responsable de integrar en el aula la tecnología y fomenta el uso de las mismas; ha generado con los lineamientos para que esto se cumpla; actualmente los estudiantes desarrollan sus actividades bajo el modelo Aprendemos juntos en casa, pero una vez que sea autorizado se pasará a la fase 2 que es Juntos aprendemos y nos cuidamos; donde plantean tres modalidades que se aplicarán y cada institución educativa decidirá aplicar.

En este sentido, los sistemas de educación remota deben estar encaminados en establecer modelos educativos, en donde el aprendizaje adquiera un sentido diferente respecto del que se tiene en los métodos tradicionales de la planificación educativa. Tenemos que realizar adecuaciones y transformaciones, que se ajusten a los perfiles de los alumnos, donde se desarrollan habilidades necesarias para trabajar remota, las cuales son las siguientes:

- Autorregulación del aprendizaje.
- Responsabilidad.
- Autodisciplina.
- Motivación.
- Metas bien definidas.
- Disposición.
- Estrategias de administración de recursos: tiempo, espacio y metacognitivas.
- Confianza en sí mismo.
- Creencias de autoeficacia.
- Autocontrol.
- Autoevaluación.

Las competencias digitales juegan un rol importante en los tiempos que vivimos de la educación remota, en tiempo real con tecnología puede ser apropiada para la apropiación de los conocimientos, ya que es un medio importante para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en los tiempos que vivimos.

Referencias:

- Gómez, J. M. (2017). *Competencias del docente universitario en entornos tecnológicos*. En J. M. Gómez. Alemania: Académica Española.
- Viñas, M. (2019). *Competencias digitales y herramientas esenciales para transformar las clases y avanzar profesionalmente. Asesora y Formadora en nuevas tecnologías aplicadas a la educación*, 34.

Mg. Nangelys María Hidalgo Gómez
Docente Psicopedagogo en el Colegio “Paula Santana García”
Ecuador
Nangelishidalgo@hotmail.com

HABILIDADES TECNOLÓGICAS QUE DEBE MANEJAR EL DOCENTE PARA LA EDUCACIÓN REMOTA ACTUAL

Hoy por hoy, debido a la crisis de salud que afecta a muchos países a causa del virus Covid 19, nos debería llevar a una profunda y seria reflexión sobre los diversos cambios que ha tenido que sufrir el mundo. Cabe destacar que esta situación que se enfrenta, ha perjudicado a diferentes docentes, que por muchas razones no contaban con las competencias digitales requeridas por el sistema educativo para hacer frente a la pandemia, lo que originó una dura respuesta a esta realidad. Es increíble imaginar que, en pleno Siglo XXI existen docentes tradicionales que no se atreven a encender un procesador o computador portátil y menos aún adentrarse a los diferentes programas y aplicaciones de uso tecnológico en las plataformas digitales, repercutiendo directa o indirectamente en el proceso de enseñanza de los educandos, al igual que el incumplimiento de su labor, por no sentirse capaz de abordar una educación remota o a distancia que le permita mediar los conocimientos de los estudiantes, principalmente en este momento donde por causas adversas se da una transformación educativa y tecnológica.

En tal sentido, el uso diario de teléfonos inteligentes y otros medios digitales nos permiten deducir que, en los últimos años, la mayoría de los docentes han tenido más acercamiento y accesibilidad a los medios digitales, los cuales han permitido una forma de interacción social a través del uso de las redes informáticas. Vale destacar que, no se necesita de un cara a cara entre los estudiantes para comunicarse de forma efectiva, pero sí de aparatos tecnológicos que permitan establecer diálogos significativos en línea, ya sea por medio de correos, redes de comunicación, foros virtuales, u otras herramientas que favorezcan ese proceso de intercambio con un alto porcentaje de efectividad.

Sin embargo, no sólo basta con tener acceso a dichos medios sino también el uso, manejo, direccionalidad e intencionalidad que el docente debe darle al momento de propiciar situaciones de aprendizaje. Podemos inferir que, se ha obligatorio desarrollar habilidades digitales para ser utilizadas en pro de un desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas, motrices y de interacción de nuestros estudiantes, recordando que, aunque la mayoría de los docentes tienen acceso a medios digitales no todos se apropian de las competencias.

Por lo planteado anteriormente, se hace necesario que, cada docente realice una transformación en sus prácticas pedagógicas, en donde los métodos tradicionales ya no representan un elemento fundamental dentro del proceso educativo. Lo que vive la educación en la actualidad, no les permite seguir repitiendo sus métodos, sino que deben reinventarse de manera que puedan modificar el aprendizaje de los estudiantes a través de acciones cuyos resultados determinarán el logro de los objetivos planteados.

Desde mi punto de vista, considero que, actualmente contamos con una generación de estudiantes denominada Generación Z, caracterizados principalmente por tener una mayor autonomía para aprender por cuenta propia. De este modo, sobresalen por ser autodidactas y creativos, además, el hecho de haber nacido en pleno auge tecnológico les permite usar diferentes alternativas de

comunicación y plataformas digitales, no solo para realizar actividades cotidianas sino también para compras y reservas, por lo tanto, su proceso de aprendizaje se hace acelerado, lo cual los motiva a ser críticos, reflexivos y cuestionadores del todo. Dicha situación hace que se adapten con facilidad a los nuevos cambios o transformaciones en su proceso de aprendizaje.

En consecuencia, una de las ventajas más grande de los medios digitales es el (autoconocimiento) donde los estudiantes pueden desarrollarse como perfectos autodidactas que les permitan construir su propio conocimientos partiendo de su realidad, necesidades, inquietudes e intereses, pero debemos tener muy claro que, dichos medios pueden llegar a ser un arma de doble filo en el sentido que si estos no son bien utilizados, los mismos pueden ocasionar daños en los educando, ya que pueden manejar contenidos realmente perturbadores de carácter violento y estereotipos negativos, por lo que se hace necesario que el docente sea copartícipe, se eduque, se adapte y se transforme a la par de los avances científicos y tecnológicos que el mundo le ofrece. Para concluir, quiero citar un trecho de lo expresado por el educador y filósofo, Paulo Freire (2011) la “Educación Liberadora” es la misma que debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando, sujetos que, intercomunicados, juntos aprenden, juntos buscan y construyen el conocimiento en la medida en que sientan que tienen un compromiso para hacerlo, la libertad y la capacidad de crítica.

Referencia:

Freire, Paulo. (2011). La educación como práctica de la libertad (2 ed... México: Siglo XXI Editores.

Dr. Salvador Boix Vilella.

Profesor de Infantil y Primaria

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Isabel I

Burgos, España

www.uil.es

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS DE PROFESORES Y ALUMNOS ESPAÑOLES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19

El avance del Covid-19 supuso la cancelación de todas las clases presenciales en los centros educativos españoles. Esta crisis sanitaria, que podría ser catalogada como histórica por sus repercusiones en la salud y en la economía mundial, generó en apenas unos días un nuevo escenario educativo nunca antes vivido en España. El proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los centros de secundaria pasó de desarrollarse en las aulas de la propia institución educativa, a llevarse a cabo desde los hogares. Desde ese preciso momento, los conocimientos tecnológicos adquirieron una relevancia especial dentro del ámbito educativo, ya que tanto el profesor como su alumnado tenían que proseguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La nueva modalidad online de formación puso de manifiesto que parte del profesorado de secundaria no tenía un amplio dominio de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). A pesar de que prácticamente la totalidad del profesorado español cuenta con cursos de formación continua en nuevas tecnologías educativas, éstas se dirigen principalmente a su aplicación dentro del aula, como sucede por ejemplo con la pizarra digital, y no a la docencia online. Además, el continuo avance tecnológico dificulta al profesorado conocer las últimas herramientas con las que poder desarrollar sus clases online y hacer frente a un cambio tan repentino y exigente como el generado por el Covid-19.

Pese a las dificultades del momento, dentro de los propios centros de secundaria han emergido nuevas figuras de liderazgo educativo. El profesorado con mayor competencia digital ha compartido al resto del claustro, por medio de vídeos y tutoriales, sus conocimientos sobre el funcionamiento de las diferentes plataformas de aprendizaje online, que la Administración educativa recomendó utilizar durante la pandemia.

Desde el punto de vista del estudiante de secundaria, se considera que este tiene un dominio considerable de las nuevas tecnologías. De hecho, Prensky (2001) acuñó el término nativo digital para referirse a todo aquel que había nacido y crecido rodeado de tecnología. A pesar de ello, el conocimiento tecnológico del alumnado se centra principalmente en las herramientas más lúdicas y sociales, y no tanto en el funcionamiento de plataformas educativas. Por ello, se puede afirmar que durante el confinamiento parte del alumnado también ha tenido algunas carencias competenciales en este sentido, lo que ha afectado al correcto desarrollo de su formación online. Sin embargo, la principal dificultad detectada tiene que ver con la brecha digital, término que Lloyd Morrisett acuñó durante la presidencia de Clinton en los Estados Unidos (Hoffman y Novak, 1998). Este concepto hace alusión a las diferencias existentes entre aquellos alumnos que contaban con todo tipo de recursos tecnológicos y acceso a internet frente a otros que carecían de muchos de estos avances.

Durante el confinamiento, el uso de la tecnología para la educación ha contribuido a aumentar la exclusión social y personal de parte del alumnado más vulnerable, que ha sido incapaz de conectarse

con el profesor por falta de acceso a internet o por no disponer de los recursos digitales necesarios. Pese a los esfuerzos de las Administraciones y de los centros escolares por ofrecer tabletas electrónicas a este alumnado, la equidad por la que se aboga en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) se ha visto comprometida.

Otro colectivo que se ha visto muy afectado por la docencia online ha sido el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estos alumnos han dejado de recibir algunas de las medidas extraordinarias que se le ofrecían en el centro escolar como, por ejemplo, el apoyo del maestro de pedagogía terapéutica, maestro de audición y lenguaje, educador o fisioterapeuta. Por todo ello, se considera que la educación remota en la etapa de secundaria conlleva importantes desventajas para el alumnado que más necesidades presenta.

Ante la posibilidad de nuevos confinamientos en el futuro, las Administraciones educativas, los centros escolares y los docentes deberían contemplar una planificación educativa diferente. Todas las programaciones didácticas deberían contemplar, además de su tradicional docencia presencial, un apartado paralelo de formación online que asegure la igualdad de oportunidades de todo el alumnado. En definitiva, se trata de ofrecer una educación, tanto presencial como online, que garantice la calidad y la equidad.

Referencias:

Hoffman, D. L. y Novak, T. P. (1998). Bridging the Digital Divide: The Impact of Race on Computer Access and Internet Use. Nashville: Vanderbilt University.

*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).
Publicada en el BOE n.º 295, de 10 de diciembre de 2013 (pp. 97858-97921).*

Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. On the Horizon, 9(5), 1-6.

Dr. Francisco Tomás González Fernández
Profesor en la Universidad Pontificia de Comillas.
Departamento de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Mallorca (España).
francis.gonzalez.fernandez@gmail.com

M-LEARNING PARA DIVULGAR Y APRENDER EN CIENCIAS DEL DEPORTE

En la actualidad, la gran mayoría de la población posee ligeros conocimientos acerca de los efectos beneficiosos que la práctica de la actividad física tiene sobre la salud. Aunque la ciencia ha avanzado de forma exponencial en este importante tópico de investigación, la sociedad, no es completamente consciente de la importancia de la actividad deportiva en nuestro día a día.

¿El docente cuenta con las competencias digitales requeridas por el sistema educativo en tiempos de pandemia? Mi respuesta al respecto es positiva. El docente cuenta con avanzadas competencias digitales, sin embargo, no domina las metodologías adecuadas para hacer innovadora a la enseñanza remota. Las clases son relativamente largas y mantener la atención a través de la pantalla durante demasiado tiempo, a veces, se hace insostenible (Young, Robinson & Alberts, 2009). En este sentido, los profesionales de las ciencias del deporte, que poseemos un basto conocimiento sobre la materia, no hemos sabido comunicar o divulgar la importancia de nuestro objeto de estudio, por lo tanto, siendo conscientes de esta importante limitación debemos llevar nuestro conocimiento a la gran mayoría de la población para que de esta forma se extienda la importancia de nuestra materia. Sin embargo ¿Nuestro alumnado interioriza o reflexiona acerca de la importancia del deporte para nuestra salud? La respuesta es negativa, creo que incluso nosotros, los profesores, no facilitamos ese pensamiento crítico-reflexivo e imponemos la practica deportiva por hábito. Por todo ello, es necesario que involucremos a nuestro alumnado hacia una formación reflexiva que les permita verse inmersos en un entorno global rodeado de las ciencias y tecnología. Además, científicos y profesores deberían divulgar su conocimiento experto, mostrando los aspectos fundamentales de sus disciplinas a la sociedad de forma sencilla, clara y afable. De hecho, la población tiene derecho a acceder al conocimiento científico de similar manera a la que lo hace a otro tipo de contenidos por medio de instagrammer, influencer, vlogger, etc.

¿Considera necesaria en la actualidad una transformación en los métodos tradicionales de la planificación educativa? Siempre hay que cambiar y renovarse. Debemos adaptarnos al alumnado con el que nos ha tocado convivir y sobre todo, a la situación en la que actualmente estamos inmersos. Para conseguir alcanzar todo lo propuesto, debemos utilizar de forma responsable las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos. Así, sería oportuno utilizar metodologías activas [Flipped Learning (aula invertida) o flipped Classroom (incluye o puede incluir distintos tipos de MA como la gamificación, aprendizajes colaborativos, etc.)], ya que nos encontramos a un alumnado que ha nacido en la era digital “Nativos Digitales” y necesita recibir el conocimiento de forma diferente (Ranz, 2017). Debemos adaptarnos a este tipo de alumnado y utilizar Metodología Activas que buscan una mayor participación del alumnado y así optimizar los procesos de E-A, ya que dichas metodologías se consideran más motivadoras y con un fin en la consecución de los objetivos planteados (Morente-Oria & González-Fernández, 2019).

¿Cuáles son las competencias necesarias que debe poseer un estudiante en la educación remota actual? Numerosas son las competencias necesarias para que el alumnado trabaje de forma remota, sin embargo, en esta problemática destaca por encima de las demás competencias la independencia por parte del alumnado, ya que este pasa mucho tiempo en casa sin ninguna relación social. Así, la proactividad, la bidireccionalidad de la enseñanza y sobre todo la participación y el entusiasmo por parte del discente serán claves para conseguir que los objetivos propuestos sean alcanzables y sobre todo para que el alumnado no caiga en el aletargamiento y aburrimiento del que recibe y no muestra lo que aprende.

¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las competencias digitales en la educación remota en tiempos de pandemia? En cuanto a las ventajas y desventajas, es preciso mencionar que principalmente el trabajo humano del profesorado y la unión por departamentos es imprescindible. El marco ideal para fomentar este tipo de propuesta debe permitir el trabajo a partir de aspectos vinculados a la autonomía, por lo tanto, la elección del grupo debe partir del docente concedor del grupo. La elección de la metodología aplicada es fundamental, de hecho, no puede ceñirse sólo a enseñanzas tradicionales (clases magistrales) que en ocasiones no tienen repercusión sobre el alumnado ni sobre la sociedad en la que éste se va a desenvolver. En este sentido, al igual que sucede en el mundo laboral actual con los grupos de trabajo en los que hay diferentes profesionales, la realización de trabajos que involucran a varias materias consigue flexibilizar la mente de nuestro alumnado hacia nuevos aprendizajes, aprender a partir de la diversidad de puntos de vista, a crear sinergias y sobre todo a mejorar resultados, ya que, al trabajar con otros profesionales de diferentes disciplinas, la calidad del trabajo se ve incrementada por las aportaciones de cada uno de ellos. Los profesores creen que trabajar multidisciplinariamente aporta eficiencia para este tipo de propuestas, debido a la creación de diferentes escenarios de trabajo y sobre todo de colaboración en los que se dialoga, debate, investiga e intercambia información. En definitiva, este tipo de propuestas ayudará a nuestro alumnado a crear ideas de forma más elaborada, a intentar identificar los problemas encontrados buscando soluciones plausibles y a construir una autonomía personal que les servirá para la construcción de conocimientos a lo largo de su vida.

Referencias:

- Morente-Oria, H., & González-Fernández, F. T. (2019). *Flipped Classroom para la dinamización de la asignatura de Máster Currículum de Educación Física: una intervención de 12 semanas*. In A. Baena-Extremera & P. J. Ruiz-Montero (Eds.), *Metodologías Activas en Ciencias del Deporte* (pp. 57–78). Sevilla: Wanceulen.
- Ranz, R. (2017). *Una educación 4.0 para el fomento del talento 4.0* | Roberto Ranz. Retrieved February 11, 2018.
- Young, M.S., Robinson S. & Alberts P. (2009) *Students pay attention! Combating the vigilance decrement to improve learning during lectures*. *Active Learning in higher education*, 10(1): 41–55. doi: 10.1177/1469787408100194

México

Mg. Mariela González-López
Universidad Autónoma de Chihuahua,
México
mglmarielamgl@gmail.com

LA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

La educación basada en competencias tecnológicas en educación para niños y niñas, es para estar inmersos en el mundo digital y tecnológico. Para esto los docentes y los padres son fundamentales en la formación para la vida presente y futura, por consiguiente ellos deben estar preparados con los siguientes componentes: Tecnología educativa, aplicaciones tecnológicas, pedagogía tecnológica, pedagogía que agregue valor, contenidos basados en la tecnología para el desarrollo de competencias para una educación integral y como derecho de los niños y niñas.

El docente es una pieza principal en las competencias requeridas en el sistema educativo mexicano ante la pandemia que enfrentamos todos en este mundo. Algunos se han ajustado a las competencias y otros siguen batallando en la auto enseñanza de la tecnología educativa, para su práctica docente. En efecto, nunca es tarde para aprender, tener el sentido de aprender a aprender, para compartir experiencias, conocimientos, actitudes, valores, sobre todo el de enseñar para avanzar. Por consiguiente el docente debe evolucionar para poder poner en marcha la evolución de otros.

Es puntual en la actualidad que los docentes contribuyan a una transformación en la educación del siglo XXI, innovando modelos educacionales y planificaciones creativas, constructivas para el avance del pensamiento en niños y niñas que atiende en un ciclo escolar. Para lo anterior necesitamos valores para que el docente se empodere para educar a un estudiantado que merece estar a la vanguardia en conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Fortalecer sus competencias para contribuir a una sociedad que merece avance en el pensamiento, paz, interacción social pacífica, armoniosa con un valor agregado para una estabilidad económica, cultural, social y cognitiva de alcance. Promoviendo una educación interactiva y balanceada para la sociedad en sí, en la que todos ganen.

Las competencias que el estudiantado debe poseer para que haya dicho balance en la educación es, autoaprendizaje, hábitos de lectura, esfuerzo, empoderamiento en el aprender a aprender, aprender a pensar, pensar en aprender para hoy y el mañana. Sobre todo, se requiere de una maduración del estudiante en que la educación es para interactuar de forma pacífica y de negociación. Por consiguiente las competencias necesarias para estar a la vanguardia, es apropiarse de la tecnología, desarrollo de habilidades de pensamiento e informacionales, competencias cognitivas, tecnológicas, comunicacionales, sociales, culturales, emocionales, acompañamiento familiar en su formación y por ende el amor propio del estudiante como ser valioso del universo.

Las ventajas del uso de las competencias digitales en la educación remota, son fundamentales para la comunicación e interacción con los otros, para interactuar en el mundo globalizado, para ello es esencial las habilidades digitales; el saber usar las herramientas digitales como el Word para la

escritura de sus ensayos, el Power Point para sus presentaciones o exposiciones, Excel para las hojas de cálculo y gráficas, uso de herramientas digitales para la práctica de la aritmética, navegar en Internet para apropiarse de la información. Y sobre todo acceso a la lectura digital de fuentes confiables como lo son las bases de datos de artículos científicos para niños y otros que al estudiante le interese leer.

Desventajas del uso de competencias digitales como bien dice el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017) muchos de los niños, niñas y adolescentes, carecen de aptitudes digitales y de la capacidad crítica necesaria para medir la seguridad y la credibilidad del contenido, y de las relaciones que confronta en línea. Por consiguiente los padres y docentes deben estar pendiente, con buena comunicación con los niños y niñas para evitar problemas o traumas que generan estas. Hoy educar es formar para evolucionar y entrar en la naturaleza del humano, un humano responsable con una misión, cuya expectativa es crecer en la igualdad, equidad, con valores y vivir en sociedad. Otra de las desventajas es que está creciendo la cantidad de niños, niñas y adolescentes en mundo cibernético, en especial las redes sociales, en la que pasan muchas horas de ocio y no de construcción y contribución a la educación de ellos mismos. Es decir que, a mayor tiempo de ocio en la red, será más difícil la retención de información importante para su desarrollo, en la que agregue valor en la cotidianeidad. Es decir, un niño o una niña que lee información constructiva agrega valor para sí mismo, familia, sociedad y la nación. Por consiguiente es fundamental acompañar a todos los niños y niñas a una formación que agregue valor, porque son personas que a futuro tomarán el rumbo de la nación.

Referencias:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). Estado mundial de la infancia: Niños en un mundo digital. <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/estado-mundial-infancia-2017.pdf>

Dr. Francisco Javier Arce Peralta
Profesor en Escuela Primaria "ESTADO 30"
México
javierarcep@hotmail.com

DESAFÍOS A LA COMUNIDAD EN TIEMPOS DE PANDEMIA

La principal exigencia hacia los profesores representa el manejo de herramientas tecnológicas que estimulan el aprendizaje, con las aplicaciones y programas que se ofrecen en el internet de forma gratuita y de costo, porque representan un desafío a la comunidad magisterial para realizar mejor su trabajo. No solo los docentes han tenido que incluir de manera abrupta en su desempeño, pues muchos negocios y empleos están desarrollando habilidades para aplicarlos en su trabajo cotidiano, además de las recomendaciones de salud, la implementación de recursos como las videoconferencias, las carpetas virtuales, las redes sociales, el calendario y organización de eventos a distancia, se están volviendo indispensables para el trabajo en cuarentena.

Los docentes se encuentran en proceso de transición hacia la educación a distancia, los niveles de educación básica están en crisis ante la pandemia, porque los centros educativos que se encuentran en las áreas marginales o zonas rurales, requieren que el docente diversifique sus estrategias de atención, ya que muchos de sus alumnos no cuentan con las condiciones para poder acceder a una computadora, tableta o celular, falta de cobertura de internet, luz eléctrica, servicios públicos que imposibilitan el empleo de la educación a distancia, por lo que el docente es indispensable haga llegar a sus estudiantes guía de estudios, libros, cuadernillos de repaso para atender a los estudiantes.

El papel de las maestras y maestros de educación básica es muy importante en este periodo, además de comunicar confianza, entereza y disposición serán quienes faciliten el vínculo con la enseñanza a distancia y la cercanía con las necesidades e intereses de cada estudiante, y harán posible el cumplimiento de los programas de estudio, el disfrute de los contenidos de los libros de textos y el uso adecuado de las tecnologías de la comunicación y la información (Ramirez Raymundo, Gutierrez Garcia, & Rodriguez de la Huerta, 2020).

La preocupación de muchos docentes, las diversas vías de formación y trabajo, el estrés de muchos padres de familia, son el resultado de este cambio generado por el covid 19, un punto nodal en la cotidianidad en la vida de las personas, no solo de los estudiantes y maestros, pues esta transición que se inició a finales del siglo XX comienzos del siglo XXI, donde muchos visionarios apostaron a desarrollar las habilidades tecnológicas de las personas, como por ejemplo el cambio a libros digitales, la comunicación a nivel mundial por aparatos electrónicos, las transacciones económicas por aplicaciones, entre muchos cambios que se están presentando.

La llamada metodología tradicional promueve actividades donde el estudiante reciba, transcriba, escuche, repita y se apropie del conocimiento, que desarrolla un alumno pasivo, receptivo que se integra a una sociedad que favorece estas condiciones, por lo que solo un pequeño porcentaje de individuos desafía las costumbres y cuestiona la realidad que está enfrentando; por lo que este momento favorece la implementación de una **educación activa**, innovadora que promueve la interacción por otros medios, donde la planeación educativa estratégica permite el diseño de actividades encaminadas a favorecer la creatividad, la resiliencia, la colaboración, tolerancia, pensamiento crítico, etcétera.

La transformación no debe quedarse solo en el discurso, porque las intenciones de mejorar no son suficientes para hacer un cambio posible, ya que las acciones tienen que ser congruentes con el enfoque que se promueve, el trabajo con los estudiantes, debe invitarlos a la dialogicidad, reflexión y pensamiento crítico para lograr un impacto en sus vidas y la sociedad que les rodea.

Referencia:

Ramirez Raymundo, R., Gutierrez Garcia, J., & Rodriguez de la Huerta, M. (2020). Orientaciones para apoyar el estudio en casa de niñas, niños y adolescentes. Educación preescolar, primaria y secundaria. México: CONALITEG.

Perú

Mg. Carlos Saussure Figueroa Portilla
Docente Universidad Tecnológica del Perú
Perú
www.utp.edu.pe

A estas alturas del año está claro que la pandemia tomó por sorpresa a los países y en especial a las instituciones de educación (en todo nivel educativo) que, pese a estar culminando la segunda década del siglo XXI, no terminan por adaptarse a la digitalización.

Los docentes no están exentos de esta problemática. Según la encuesta internacional sobre enseñanza y aprendizaje TALIS (OCDE, 2019) los docentes de educación básica de los países encuestados de Latinoamérica manifiestan, en su mayoría, haber recibido formación en tecnologías orientadas a la educación; respecto de los docentes universitarios latinoamericanos, Silas y Vázquez (2020) señalan que dada la coyuntura, el 42.8% de los docentes encuestados recibieron formación por parte de sus instituciones y un 41.7% ha llevado cursos por su cuenta; sin embargo, esto no se ha visto necesariamente reflejado en la práctica docente. Lo cual puede deberse a que se suele confundir el desarrollo de competencias digitales docentes con la «capacitación» en los softwares relacionados a las TIC, dejando de lado que lo fundamental es saber aplicar las TIC pedagógicamente en los momentos oportunos.

El cambio de escenario educativo, no solo hace necesario el urgente desarrollo de competencias digitales docentes, sino también la adaptación de la planificación educativa y el rediseño instruccional. Chehaibar (2020) señala que, para afrontar la enseñanza en este contexto, será necesaria la implementación de estrategias didácticas mixtas (*blended learning*) que permitan la transición de la presencialidad a lo digital, como, por ejemplo, los portafolios digitales. Lamentablemente esta adaptación y rediseño tiene que darse sobre la marcha con el fin de, como señalan Silas y Vázquez (2020) «salvar el semestre» debido a la contingencia. Respecto a ello, la coyuntura de la pandemia por la COVID-19 también ha puesto en evidencia el poco acceso a la digitalización por parte de las instituciones educativas. Pese a ello no se puede negar el esfuerzo que realizan las instituciones de todos los niveles educativos en pro de adaptarse pedagógicamente a la situación.

Los otros actores evidentemente involucrados en esta situación son los estudiantes, quienes también se han visto afectados por el vertiginoso cambio de entorno educativo. Hecho que ha evidenciado una clara necesidad de actualización del currículo de todas las áreas del conocimiento en relación con el desarrollo de competencias digitales. Pese a que algunas universidades proponen en los primeros ciclos de su malla curricular cursos de informática básica, estos se centran más en el uso de software de ofimática que en la aplicación oportuna de herramientas TIC. Un estudio recientemente realizado a estudiantes becarios en institutos y universidades peruanas (Suárez, Revuelta & Rivero, 2020) señalan que los aquellos tienen una alta valoración de la competencia digital, específicamente en aspectos relacionados a la adaptación en diversos entornos digitales, la creatividad e innovación con TIC y la ciudadanía digital; sin embargo, los estudiantes manifiestan poca valoración respecto de la alfabetización tecnológica y el acceso y uso de la información, los cuales, son aspectos muy necesarios en esta coyuntura.

Dicho lo anterior, queda pendiente establecer lineamientos y generar propuestas para la etapa pospandemia a fin de que esta experiencia sirva para actualizar los currículos con el objetivo de orientarlos también al desarrollo de competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes.

Referencias:

Chehaibar, L. (2020). *Flexibilidad curricular. Tensiones en tiempos de pandemia*. En H. Casanova (coord.) *Educación y pandemia. Una visión académica* (pp. 83-91). México: IISUE-UNAM.

OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) (2019), *TALIS 2018 Results (volume I): Teachers and School Leaders as Lifelong Learners*, París, OECD Publishing.

Silas, J. y Vázquez S. (2020). *El docente universitario frente a las tensiones que le plantea la pandemia*. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50 (2)

Suárez, C., Revuelta, F., y Rivero, C. (2020). *Valoración de la competencia digital en alumnos con rendimiento alto en Perú*. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(126). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.5112>

Suiza

Mg. Iván Vega Rico

Docente de Posgrado SMC University

Suiza

ivr@smceducation.eu

COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES REQUERIDAS POR EL SISTEMA EDUCATIVO EN TIEMPOS DE PANDEMIA.

Para analizar si el docente cuenta con las competencias necesarias para afrontar la pandemia se tomará como base el modelo National Educational Technology Standards for Teachers (NETS-T) que de acuerdo con Villarreal, García, Hernández y Steffens (2019) es de los más utilizados a nivel internacional para examinar el desempeño de los docentes en cuanto a competencias digitales, este se conforma por cinco dimensiones:

- Inspirar el aprendizaje y la creatividad.
- Desarrollar experiencias de aprendizaje en la nueva era digital.
- Modelar el trabajo y aprendizaje en la nueva era digital.
- Promover y modelar la ciudadanía y responsabilidad digital.
- Participar en el crecimiento profesional.

Con base en lo anterior se puede inferir que el docente no cuenta con las competencias requeridas por el sistema educativo en tiempos de pandemia, puesto que estando habituado a un modelo tradicional ha intentado replicar las clases presenciales a través de medios digitales sin considerar la necesidad de modificar sus métodos de enseñanza, así pues, se puede concluir que el docente:

- No inspira el aprendizaje ni la creatividad del estudiante, ya que su abanico de recursos didácticos es limitado y lleva a cabo clases basadas en transmisiones en vivo demasiado largas y poco estimulantes.
- No ha desarrollado la suficiente competencia para ejecutar un modelo asíncrono y presenta deficiencias en la creación de experiencias de aprendizaje.
- No es un modelo de trabajo y aprendizaje en la era digital, ya que las limitaciones de este se ponen de relieve mediante la escasa creatividad en sus métodos didácticos y en la pobre experiencia que construye para sus estudiantes.
- No promueve la ciudadanía y responsabilidad digital, debido a que no integran adecuadamente los recursos digitales a la nueva realidad educativa y se pasan por alto prácticas de deshonestidad académica por parte de los estudiantes.
- No promueve el mejoramiento de la práctica profesional ya que sus limitadas competencias digitales constituyen un obstáculo para proponer innovaciones e implementar cambios en los métodos de enseñanza.

La necesidad de transformar los métodos tradicionales de planificación educativa

Es imperiosa la necesidad de transformar por completo el enfoque utilizado en la formación del estudiante del siglo XXI, máxime si se considera que antes de la pandemia los docentes tradicionalmente han colocado a los alumnos en un rol pasivo bajo el cual solamente deben recibir la información de un profesor que imparte cátedra y posteriormente contestar un examen.

La planificación educativa debe realizarse colocando como centro al estudiante, rompiendo totalmente los esquemas anacrónicos mediante la incorporación de aspectos clave como reducir el tiempo que el alumno pasa mirando la pantalla atendiendo al profesor, asignar actividades que impliquen la resolución de problemas, implementar dinámicas lúdicas en el aprendizaje y restar protagonismo a la memorización de datos para priorizar el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Competencias requeridas para ser estudiante en la educación remota actual

Estudiar a distancia implica poner en juego una serie de competencias que tradicionalmente no se estimulan en el estudiante, en general, se requiere de una total autonomía y compromiso, dado que es el educando quien gestiona su proceso de aprendizaje, así mismo, habrá de desarrollar habilidades de comunicación que le permitan trabajar efectivamente en un entorno colaborativo y de pensamiento que le faciliten filtrar, analizar y aplicar información en la solución de problemas concretos.

Ventajas y desventajas de las competencias digitales en la educación remota durante la pandemia

Según encuestas aplicadas por la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en la Ciudad de México el 58% cuenta con formación digital básica, 16% solamente cuenta con un teléfono inteligente para acceso a plataformas digitales y únicamente el 1.7% está en condiciones de manejar programas de diseño, así mismo, solamente el 25% de sus alumnos tiene una computadora conectada a internet en su casa (Díaz, 2020).

Según lo anterior, se puede apreciar que las principales desventajas del uso de las competencias digitales se relacionan con una baja capacitación por parte de los docentes y un acceso insuficiente tanto a los dispositivos como a las aplicaciones requeridas por parte de profesores y estudiantes.

Las principales ventajas son la trascendencia de barreras de tiempo y espacio, la incorporación de la tecnología en el proceso de aprendizaje de las nuevas generaciones, la creación de experiencias de aprendizaje estimulantes y en general el desarrollo de competencias hard y soft que coadyuven al crecimiento profesional y al progreso de la sociedad.

Referencias:

- Díaz, A. (2020). *La escuela ausente, la necesidad de replantear el significado*. En Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, *Educación y Pandemia Una visión académica* (19-29.). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Villarreal, S., García, J., Hernández, H. y Steffens, H. (diciembre de 2019). *Competencias Docentes y Transformaciones en la Educación en la Era Digital*. *Formación Universitaria*, 12(6), 3-14.

Venezuela

Dr. Jorge Enrique Gómez

*Director de Educación Media General,
en el Liceo Bolivariano Luís Beltrán Prieto Figueroa
Venezuela*

www.linkedin.com/in/jorge-enrique-g-a75a6a146

La realidad sobrevenida el Covid-19 y la Era Digital en la cual transitamos de una u otra forma los seres humanos en estos tiempos de la humanidad, se hace necesario realizar los cambios, ajustes, transformaciones para afrontar los presentes y futuros escenarios. Por lo cual, consideramos que es de vital importancia lo relacionado con la transformación educativa, para lo cual es imprescindible la formación y capacitación de los docentes (maestros, maestras y profesores), quienes deben conocer los formatos y los medios educativos digitales: *online*, *offline* y *de radio-tv* sobre los cuales se *sustentará* su planificación educativa presente y futura.

La formación docente es un proceso integral que actualiza y mejora los conocimientos y capacidades de los profesionales de la educación, la cual es y debe ser asumida como un hecho social total (*perspectiva maussiana*), que considere lo *antropológico-cultural*: condición humana y al momento *histórico-social* por el cual está atravesando la humanidad (situación de emergencia Covid-19 y la cuarta revolución industrial), ya que el fundamento de la Educación está en la Antropología y esta es la base de la Pedagogía. Todo lo cual, ameritan de un manejo integral de los posibles escenarios y situaciones por los cuales estamos atravesando.

Los sistemas pedagógicos determinan la formación cultural de los grupos humanos, de tal forma que: como docentes tenemos que navegar un mar de incertidumbre, pero tenemos que hacer emerger las certezas. Una de esas certezas incuestionables es que el mundo está cambiando, que nos encontramos en medio de los cambios, las transformaciones y adecuaciones. El y los sistemas educativos tradicionales no escapan de ello, por tales razones debemos ser disruptivos en nuestras formas de planificar, *¿Sobre qué base-estructura y función social debemos realizar las planificaciones educativas?* Sobre la base del mundo y los sujetos sociales de la Era Digital.

Las ciencias de la educación y los educadores no pueden y no deben ignorar el momento en el que nos encontramos: Cuarta Revolución Industrial, Era Digital, Humanidad Aumentada, el Internet de las cosas y la Inteligencia Colectiva. Sobre esta base estructura-funcionalista compleja se debe planificar la educación del presente y del futuro.

La Planificación Educativa deberá estar centrada en los procesos de investigación, creatividad e innovación y en el desarrollo de las competencias y habilidades como: Las inteligencias múltiples, los aprendizajes complejos (significativos, por competencia y por descubrimiento), todos orientados a la resolución de problemas concretos.

Educar es, por encima de todo, formar una conciencia, crear un espíritu, señalar un rumbo y a veces el que señala el rumbo, no ha recorrido el cambio, pero sabe por dónde va." Dr. Prieto Figueroa.

Referencias:

GÓMEZ, J. (2019). El Estado Docente y la Gestión Escolar, fundamentos para la práctica de la función directiva. Universidad Nacional Experimental del Magisterio Venezolano “Samuel Robinson”. (En proceso de Publicación). Caracas, Venezuela.

MAUSS, M. (1979). Sociología y Antropología. Editorial Tecno. Madrid.

PRIETO, L. (2012) El Maestro Como Líder, Principios Generales de la Educación, #250 Colección Ayacucho. Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.

Dr. Haydee Sánchez
Asesora académica Universidad Nacional Abierta
hsanchez@una.edu.ve
Venezuela

DESARROLLAR COMPETENCIAS DIGITALES: UN DESAFÍO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE EN DISTANCIAMIENTO SOCIAL

Las prácticas docentes han sido afectadas por el estado de emergencia que exige el distanciamiento social por la pandemia del COVID-19, en el mundo. En este escenario la práctica docente adquiere una nueva dimensión, y surge un gran desafío, como es el desarrollo de competencias digitales para valerse de metodologías de enseñanza activas alternativas, que guíen y orienten a los estudiantes en el conocer y hacer en condiciones de distanciamiento social y modelación exclusiva con diferentes tecnologías educativas.

Ante esta realidad, vale preguntar *¿los docentes están en capacidad de trabajar en nuevos escenarios con tecnologías, para los cuales no han sido preparados?* Es indudable, que en la mayoría de los casos los docentes no han sido formados para llevar a cabo prácticas docentes con recursos digitales, y de igual manera, los sistemas educativos han asumido como bueno y válido que los estudiantes partiendo de la innegable habilidad que poseen (nativos digitales) pueden alcanzar las competencias requeridas para dar un buen uso a estos medios y recursos en su proceso formativo, algo que no es real.

La UNESCO (2015) asegura que con el uso de las tecnologías, los docentes asumen nuevas funciones, y se adoptan tendencias pedagógicas y métodos para su formación continuada. De manera que, sin la debida formación docente, estos recursos tecnológicos no lograrían el impacto esperado en el proceso educativo, debido a que la falta de conocimientos no permite la integración de las TIC en la enseñanza y aprendizaje, ya que este proceso naturalmente depende de las capacidades de los docentes para estructurar ambientes de forma innovadora, al combinar metodologías activas y estrategias pedagógicas con recursos digitales para el aprendizaje significativo.

Conviene subrayar, que los docentes en distanciamiento social solicitan nuevas competencias y muy distintas de las que ya poseen; por ejemplo, competencias digitales o competencias TIC. Ahora bien, el concepto de competencia muestra la integración de los conocimientos que debe tener el docente, para poder desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje en ambientes virtuales. Al respecto Blanco, 2009, citado en, Edu Trends (2015), ha considerado que:

Una competencia es la integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permite a una persona desenvolverse de manera eficaz en diversos contextos y desempeñar adecuadamente una función, actividad o tarea...engloban todas las dimensiones del ser humano: saber, saber hacer, y saber ser y estar. (p.6)

En acuerdo con el autor, la competencia digital del docente es esencial, porque le permite aprovechar las tecnologías, como una ventana de oportunidades para optimizar los recursos e innovar en la comunicación efectiva y la gestión de la enseñanza y aprendizaje, en tiempo de pandemia.

La competencia digital de los docentes no sólo proporciona la capacidad de aprovechar las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales y los retos que plantean, resulta necesaria para que participe de forma significativa en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. (UNESCO, 2015).

Las competencias digitales para las prácticas del docente, según el Marco de Competencia Digital Docente 2017, son: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos y recursos digitales, seguridad y resolución de problemas las cuales favorecen en los estudiantes un aprendizaje más eficaz, motivador e inclusivo.

Este gran desafío para los docentes e instituciones educativas en tiempo de pandemia; lleva a cuestionar sobre *¿cómo se pueden desarrollar estas competencias en los docentes y con qué?*, además, *¿cuáles son las ventajas del uso de competencias digitales para la docencia online?*

Dar respuesta requiere especificar dos perspectivas que según Rama C. (2020) irrumpen ahora con mayor énfasis; a saber la formación de profesores para el desarrollo de competencias digitales y el equipamiento de recursos tecnológicos con condiciones favorables a las prácticas docentes en distanciamiento social.

Las instituciones educativas deben admitir estas perspectivas, y ofrecer niveles de flexibilidad a la gestión de la educación online; por ejemplo, ajustes en los contenidos curriculares y reelaboración de criterios de evaluación; desarrollo de una estrategia comunicacional activa, empática y sostenida con todos los actores del hecho educativo.

Para que los docentes desarrollen competencias digitales, se requiere voluntad de cambio en metodologías de enseñanza y hacia el uso adecuado de recursos digitales, lo que garantizaría en parte el desarrollo de un programa de formación efectivo para la integración de las TIC en el proceso educativo, el cual según la UNESCO (2008), plantea tres fases: (a) adquisición de conocimientos (alfabetización tecnológica), (b) profundización de conocimientos (uso de las tecnologías en el proceso educativo), y (c) creación de conocimientos (integración de las TIC) para alcanzar sistemáticamente competencias digitales.

En definitiva, las competencias digitales son una ventaja indiscutible porque favorecen el trabajo docente en comunidades de aprendizaje, la comunicación activa, participación, interacción, colaboración y trabajo en equipo a través de redes entre centros educativos, familias, docentes, estudiantes, para consolidar valores sociales y socializar e intercambiar experiencias de enseñanza aprendizaje en la virtualización repentina, por el distanciamiento social.

Referencias:

EduTrends (2015). Educación basada en competencias. Observatorio de Innovación Educativa del Tecnológico de Monterrey.

Rama, C. (2020). Retos y desafíos con la calidad de la educación a distancia y online en tiempo de COVID-19. Video. Ciclo de Webinar de UTPL-CALED. 4de julio de 2020. Recuperado de: @utpleventos

UNESCO. (2008). Estándares de competencia en TIC para docentes. Organización de Las Naciones Unidas Para La Educación La Ciencia Y La Cultura (Unesco), 1–28. Recuperado desde: <http://www.eduteka.org/pdfdir/UNESCOEstandaresDocentes.pdf%5Cnhttp://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php>

UNESCO (2015). Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Factores Asociados. Publicado por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE)

Ángel Carmelo Prince Torres
Doctor en Ciencias de la Educación
Docente Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Rafael Arias Blanco”
Venezuela
arbqto@gmail.com
<https://www.linkedin.com/in/ángel-prince-184ab031>

Según Mondragon Unibertsitatea (2016) “la competencia digital se define como el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio y la comunicación” (p.1), por lo que, del mismo modo ha de apuntarse que este aspecto debe echar mano de destrezas y recursos, amén de la planificación en su ejecución, para el manejo de las TIC (tecnologías de la información y comunicación). En el caso que nos atañe, es importante recalcar que para el espectro educativo, este conjunto de capacidades ha sido de especial importancia en la continuación de las actividades en tiempos de pandemia, pues en función del distanciamiento social que conlleva el corriente 2020, la humanidad ha tenido que implementar mecanismos de acción para evitar el estancamiento de la academia.

El uso de las plataformas digitales para facilitar el proceso educativo, si bien ha representado una adaptación a la problemática que actualmente nos aqueja a lo largo y ancho del mundo en función de las consecuencias del covid-19, así como de las medidas drásticas que se han tenido que implementar dentro de cada Estado, también ha constituido una manera de vislumbrar las ventajas y desventajas que se aproximan a este tema. Es innegable que con este nuevo modelo, se han potenciado las capacidades tanto de estudiantes como de docentes, pues de parte de ambos se ha tenido que realizar un esfuerzo para acoplarse al uso de las herramientas tecnológicas que muchas veces se dejan de lado por no necesitar de manera inmediata. Esto quiere decir que para cada una de las partes involucradas ha representado una oportunidad para adquirir nuevos conocimientos acerca de la manipulación, usos y potencial de las TIC.

Al convivir en el contexto de un mundo globalizado, es innegable que si el acto pedagógico no se adapta a los nuevos tiempos, tal vez no resulte tan efectivo, pues si esto ocurriera los agentes involucrados no convendría en explotar todos esos modernos instrumentos que actualmente existen para fomentar la comunicación y la información en la era digital. La progresión en la ejecución de nuevas prácticas educativas conllevan indeclinablemente al desarrollo de la sociedad y por lo tanto, de los países. Sin embargo, por otra parte cabría preguntarse ¿la utopía del uso ideal de las plataformas prenombradas se relaciona solamente con aspectos positivos o también entraña dificultades para poder materializarse de manera efectiva? Y por esta razón, hay que visualizar los dos lados de la moneda.

Tal vez el mayor obstáculo que tiene la educación remota, es precisamente un elemento independiente de las voluntades del educador y del educando: el andamiaje estatal. Esto, porque en ocasiones estriba de la acción gubernamental contar con recursos financieros y de servicios que se encuentren a disposición de la población, en aras de llevar a cabo un aprendizaje efectivo. Aunque exista disposición por parte del docente como profesional comprometido con su labor, e igualmente por mayor apoyo que preste la institución dentro de la cual labore para ejecutar la planificación elaborada de inicio, desarrollo y cierre de las clases a distancia o la revisión de asignaciones generadas a través de guías para autoaprendizaje suministradas a los educandos, debe contarse con el soporte de la estructura de poder interna en cada país para la consecución de estos fines.

Es muy duro que en pleno año 2020, existan dificultades, por ejemplo, en cuanto al acceso a internet en muchas comunidades a nivel mundial y de hecho, el Banco de Desarrollo de América Latina (2020) ha expresado que “actualmente, 244 millones de latinoamericanos –el 38% de la población- no tienen acceso a internet, una brecha social que ahonda la desigualdad en materia de conocimientos y oportunidades” (p.1) y a este respecto es tan notable la brecha tecnológica que además en cuanto al ancho de banda Henríquez (2019) ha acentuado que mientras territorios como Taiwán tienen internet de 85,02 megas, hay otros como Venezuela, que poseen un promedio de 1,4 en cuanto a velocidad. Esto incide sobre la capacidad de acceder a recursos pedagógicos e información.

Se menciona en el párrafo anterior sólo una muestra regional de lo que acontece en diversos lugares del globo terráqueo, para ilustrar que hay retos pedagógicos de la educación remota en tiempos de pandemia que dependen de los actores directos, y se condicionan por la voluntad mancomunada con los agentes estatales, con el fin de recorrer con éxito el camino de aprender. Todos unidos somos más y en tanto mejor comprendamos que trabajando colaborativamente obtendremos mejores resultados, podremos superar los distintos escollos que actualmente experimentamos. De esta manera desarrollaremos las competencias digitales en la educación de manera eficaz y eficiente, pues el mañana se vislumbra en el horizonte y aún hay retos por venir que como seres humanos, con esfuerzo y dedicación, lograremos asumir exitosamente.

Referencias:

Banco de Desarrollo de América Latina (2020). Transformación digital para la América Latina del S. XXI. España: CAF. Recuperado de <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2020/02/transformacion-digital-para-la-america-latina-del-s21/>

Mondragon Unibertsitatea (2016). ¿Qué son las competencias digitales? España: Mondragon Unibertsitatea. Recuperado de <https://www.mondragon.edu/es/web/biblioteca/que-son-las-competencias-digitales>

Henríquez, G. (2019). Venezuela tiene peor conexión a internet que Cuba e Iraq. Runrunes. Recuperado de <https://runrun.es/noticias/390448/venezuela-tiene-peor-conexion-a-internet-que-cuba-e-iraq/>

Mg. Ginette Gutiérrez

Docente y Secretaria Institucional de la Universidad Católica Cecilio Acosta UNICA.

Maracaibo-Venezuela

www.unicaedu.com

PERSPECTIVAS DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN VENEZUELA; POST PANDEMIA

En la actualidad las tecnologías permiten crear nuevos espacios para el intercambio de conocimiento, volviendo obsoleto el aula tradicional, como lo refiere Alborno (2011) “el aula contemporánea es un aula electrónica, conectada de forma tal que el aprendizaje-enseñanza se produce en planos distintos a los tradicionales”; en este sentido, la interconexión de distintos elementos electrónicos favorecen los nuevos espacios, para que el conocimiento sea la esencia y no la relación profesor-estudiante.

Ante la situación mundial del *COVID-19*, las formas de vincularnos y relacionarnos se deben repensar; la educación en todos sus niveles de formación no escapa de esta realidad, estamos obligados a centrarnos en buscar alternativas que contrarresten estos eventos. La Unesco y la IESALC al inicio de la pandemia evaluaron el impacto que generó en América Latina; se partió de la recomendación de asegurar el derecho a la educación evitando riesgos mayores. Con un énfasis notable en el “seguimiento individualizado”, a objeto de impedir que los márgenes de deserción fuesen en ascenso, se consideró que la falta de orientación oportuna podría ser motivo suficiente para que los estudiantes abandonen sus actividades académicas.

En este tiempo de pandemia es válido mencionar el conocido informe *Delors-UNESCO* publicado en el año 1996; planteó “el repensar la educación universitaria en todos los niveles y modalidades, con el propósito de ajustar los proyectos de formación de las instituciones educativas a las cambiantes y complejas necesidades, de un mundo cada vez más signado por la turbulencia y la incertidumbre”. Para atender desde la educación a una sociedad convulsionada y obligada a un distanciamiento social, estas líneas han tomado nuevos matices; las Instituciones de Educación Universitaria (IEU), deben centrarse en la búsqueda constante de un aprendizaje de vanguardia mediante la vinculación de los sistemas electrónicos de información y las redes globales en sus diferentes contextos de acción.

En Venezuela por ejemplo, se requiere no solo de un servicio de conectividad de calidad; las IEU deben seguir centrando sus esfuerzos en las alternativas tecnológicas que ofrece el mercado, apropiar los contenidos de sus portales o plataforma para un uso más flexible y navegable desde los dispositivos móviles. Sin duda, la pandemia tomó por sorpresa no sólo al ejecutivo nacional, muchas de las IEU no estaban preparadas para la atención de los estudiantes de forma virtualizada; sus ofertas presenciales se debieron asumir con otro tipo de estrategia para dar continuidad al periodo académico.

Considero que para asegurar la calidad académica ante la nueva dinámica mundial, estamos obligados a salir de los espacios tradicionales para impartir los aprendizajes; es necesaria y urgente una transformación en la aplicación de los métodos tradicionales de la planificación educativa, se deben repensar las estructuras, los sistemas, los modelos, los enfoques o estilos de aprendizaje, que faciliten la construcción del conocimiento con el apoyo de procesos de innovación tecnológica en sistemas multimodales de atención; que permitan corresponder a las necesidades de los estudiantes en tiempos de contingencia.

Estamos en un momento determinante para innovar y modernizar los procesos de enseñanzas, flexibilizando las estructuras académicas apropiándolas a los entornos tecnológicos con sistemas multimodales. En los últimos años se han desaprovechado un sinnúmero de aplicaciones tecnológicas, que sirven para reforzar el aprendizaje en los estudiantes; la falta de estrategias didácticas novedosas, se genera en pleno siglo XXI porque aún existen docentes con marcada resistencia al empleo de recursos tecnológicos, digitales y virtuales; se presume que es, por no poseer las competencias profesionales para guiar a los estudiantes en el uso apropiado de dichas herramientas.

La formación del docente, es pieza clave para conseguir resultados favorables; que éste, entienda el entorno que maneja y conozca todos los recursos disponibles para poder tutelar efectivamente. En Venezuela algunos docentes de diversas IEU, manifestaron en reiteradas oportunidades (vía chat-WhatsApp) su descontento de emplear nuevas herramientas o soportes, por no poseer todos los conocimientos básicos, para guiar el aprendizaje a través de aulas virtuales.

En conclusión, que exista una favorable apropiación de los entornos tecnológicos la formación y actualización del docente debe ser prioritario; sería favorable la creación de redes de socialización e intercambio de saberes entre docentes, serviría para compartir las experiencias sobre el manejo de entornos virtuales, o cualquier recurso tecnológico que sirva de soporte para la facilitación de los aprendizajes. El docente como manifiesta Albornoz (2010) no debe olvidar que tiene un papel complejo en aula inter-activa, no solo debe dominar los contenidos, debe guiar al estudiante para que acceda a los contenidos que favorecerán la construcción de su conocimiento y la consolidación de sus competencias profesionales en el área de estudio.

Referencias:

- Albornoz Orlando (2010) *Competitividad y solidaridad, las tendencias de la Universidad Contemporánea*- Fondo Editorial UNICA
- Fuente IESALC 2020 www.iesalc.unesco.org



Comité Editorial de esta edición: Carmen Bastidas B., Directora del Centro de Estudios en Educación de la Universidad Miguel de Cervantes y Francisco Calderón P., Coordinador Académico de Magister y Postítulo a distancia de la Universidad Miguel de Cervantes.

Centro de Estudios en Educación de la Universidad Miguel de Cervantes, sitio web: www.linkedin.com/in/cese-umc Dirección Mac Iver # 370, piso 9, Santiago de Chile, correo: centro_estudioseneducación@corp.umc.cl.